

Nº 1764  
# 3-6-965

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª É P O C A

Año 1963 - Número 117



SEVILLA

PUBLICACIONES

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL



088

# ARCHIVO HISPALENSE

## ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA



2.º PAGO  
Año 1924

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA  
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, 100 - LA HABANA



EJEMPLAR NÚM. 330

ARCHIVO HISPANENSE  
DEPÓSITO LEGAL, SE-25-1958

HISTORICA LITERARIA  
Y ARTISTICA



IMPRESO EN ESPAÑA.

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL  
SAN LUIS, 29. — SEVILLA.

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.<sup>a</sup> Epoca  
Año 1963

Tomo XXXVIII  
Número 117

PUBLICACIONES  
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE SEVILLA

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1963

ENERO-FEBRERO

Número 117

## CONSEJO DE REDACCIÓN

Excmo. Sr. D. MIGUEL MAESTRE Y LASSO DE LA VEGA, Presidente de la Diputación Provincial.—Ilmo Sr. D. Pedro VALVERDE FREDET, Presidente de la Comisión de Educación —Excmo. Sr. D. JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ.—Sr. D. Jesús ARELLANO CATALÁN.—Sr. D. FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA. Sr. D. Antonio MUÑOZ OREJÓN.—Sr. Secretario de la Diputación Provincial.—Sr. Interventor de la Diputación Provincial.

Director—Sr. D. Manuel JUSTINIANO Y MARTÍNEZ,  
Secretario de Redacción. — Sr. D. José Manuel CUENCA TORIBIO.

Administrador.—D.ª Araceli SHAW GARCÍA.

Viceadministrador:—Srta. Francisca CABRERA FERNÁNDEZ.

## SUMARIO

Págs.

### ARTICULOS

- X Manuel Justiniano y Martínez. — *Sicografía del Almirante don Pascual Cervera y Topete*..... 9
- X Rafael Laffón Zambrano. — *Contestaciones de R. L. al Cuestionario propuesto por "Archivo Hispalense"*..... 55
- X Carlos García Fernández — *Sevilla en Azorin*..... 81

### MISCELANEA

- X José Luis de la Rosa Domínguez. — *El perfil humano de un gran maestro*..... 91
- X Antonio de la Banda y Vargas — *Dos dibujos sevillanos de Rafael Monleón*..... 95

### LIBROS

- X *Padre Andrés Llordén, Agustino.* — *Arquitectos y canteros malagueños*, por M. J. M..... 99
- X *Emila Cobos Mancebo.* — *Nuevos mundos, nuevos santos*, por José Félix Navarro Martín..... 100
- X *José Luis Comellas.* — *La teoría del Régimen Liberal español*, por José Manuel Cuenca Toribio..... 101
- X *España*, por José Félix Navarro Martín..... 104
- X *J. R. De Salis.* — *Historia del Mundo contemporáneo, tomo III*, por José Manuel Cuenca Toribio..... 106
- X *Raymond Racine y otros.* — *Hacia una Europa sin fronteras*, por José María Madrazo y Madrazo..... 110
- X Cronista Oficial de la Provincia. — *Crónica de la Diputación*..... 113
- Revista de revistas*..... 119

## PRESENTACIÓN

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

MANUEL JUSTINIANO Y MARTÍNEZ,  
Director de «Archivo Hispalense», Cronista Oficial de la Provincia.

RAFAEL LAFFÓN ZAMBRANO, Licenciado en Filosofía y Letras, publicista y poeta, académico de la de Buenas Letras de Sevilla, colaborador de la antigua revista «Mediodía», de Cuadernos Hispano - americanos, «La Estafeta Literaria», «Caracola» y otras. Laureado con Premios Nacionales. Domiciliado en Sevilla, en calle Cardenal Spínola, 16.

CARLOS GARCÍA FERNÁNDEZ, abogado en ejercicio, académico electo de la de Buenas Letras de Sevilla. Poeta, antiguo colaborador de la revista «Mediodía».

También escriben: ANTONIO DE LA BANDA Y VARGAS, JOSÉ LUIS DE LA ROSA DOMÍNGUEZ, JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO y JOSÉ FÉLIX NAVARRO MARTÍN.



# SICOGRAFÍA DEL ALMIRANTE DON PASCUAL CERVERA Y TOPETE

## I. Origen y finalidad.

Oí decir repetidas veces a un sabio maestro que los libros tienen mayor eficacia y valor cuantas más y mejores ideas sugieren. La lectura de una excelente obra, de la que fue autor el R. P. Alberto Risco, S. J. (1), hizo pensar al autor de este humilde Ensayo, en que muy bien pudiera tomarse a Cervera como figura modelo de virtudes militares y cívicas, e incluso como persona dotada de una atrayente humanidad o sentido humano de la vida.

Son muy escasos los estudios sicológicos de grandes figuras castrenses; parece como si el historiador, o el simple monografista, se encontrase anegado en el inmenso mar de los hechos, que no le permitiera ver la índole peculiar, el carácter del personaje estudiado, y me atrevo a creer que, si no tan importante para la historia, es más aleccionador para los lectores el estudio de la persona, agrupando los hechos de manera que resalten sus virtudes y sus vicios: lo que hoy llamáramos vitalismo y la casualidad que motivó aquéllos, apoyándola en la consecuencia de sus potencias anímicas.

Han transcurrido muchos años del combate naval de Santiago de Cuba; se han remansado las pasiones; hace muchos también que el Poder Público canonizó al almirante Cervera, depositando sus restos en el Panteón de Marinos Ilustres. Nadie

---

(1) Apuntes biográficos del Excmo. Sr. D. Pascual Cervera y Topete. (Sebastián Rodríguez, Impresor, Toledo. Año de 1920, 454 páginas, más 70 de Apéndice documental).

duda hoy que supo cumplir con su deber, que fue un gran sacrificado. Ahora bien, hay muchas maneras de ir al sacrificio, desde el que humildemente, imitando a Nuestro Divino Maestro, no pronuncia palabra alguna en su defensa, hasta el que, consciente de que no sólo es él quien se sacrifica sino el Arma a que pertenece, los oficiales y soldados bajo sus órdenes, pone de su parte cuanto le inspiran su inteligencia, su clarividencia y sentido patriótico para evitarlo. De estos últimos fue Cervera; muchos años antes de la guerra con los Estados Unidos empezó a advertir al Gobierno, por medio del Ministro de Marina, del deplorable estado de la Armada, y no con crítica negativa, sino inspirando lo que debiera hacerse; cuando le tocó combatir con medios inferiores a sus contrarios, procuró, primero, aconsejar se rehuiese la lucha, después se abandonase Cuba y, finalmente, que no se enviase a combatir lejos de España y sin la proximidad de bases navales eficientes y bien provistas a nuestra Escuadra, obligándola a enfrentarse con enemigo superior en todo lo material, al que no podíamos compararnos ni superar salvo en el espíritu y preparación para el duelo. Si fue oído, sus palabras y escritos cayeron en vacío y es triste pensar que, ocurrida la catástrofe, fue nuestro enemigo quien reconoció lealmente el irreprochable comportamiento de la Escuadra española y el magnífico de su Almirante, y no sólo desde el punto de vista moral o disciplinario sino también desde el técnico marítimo.

No trato, pues, de vindicar la figura de Cervera, a quien hoy consideran todos como un héroe desafortunado sin culpa propia. Además, lego en estrategia y técnica navales, sería ello por mi parte una osadía imperdonable; aspiro a otra finalidad, que creo está a mi modesto alcance: precisar la sicología del Almirante, deduciéndola de sus hechos y dichos, y pretendo demostrar que debe ponerse como ejemplo a todo militar, profesional o aficionado. ¡Que hay mucho que aprender en su vida!

Si consigo este fin me daré por satisfecho de mi pequeño trabajo; si no es así, por lo menos habré buceado en el conocimiento de una figura altamente simpática y generosa de la historia patria.

Quiero, antes de entrar de lleno en la tarea, hacer constar que cuantas observaciones escriba referentes a movimientos de unidades, táctica o técnica navales, no son de propio caletre, y lo acentuó así por si se me olvidara citar en cada caso, o en alguno de ellos, la fuente de donde procede la información.

## II. Generalidades.

El historiador contemporáneo cuenta con un precioso auxiliar del que carecían sus predecesores, la moderna sicología, ciencia que ha progresado considerablemente en el curso de poco más de un siglo. Salen con frecuencia de las prensas biografías de personajes célebres, pues este es un género que estuvo de moda, y aún lo está. Al auténtico historiador hace sonreír la facilidad con que los autores penetran dentro del alma de sus héroes y averiguan lo más recóndito de sus sentimientos y la más oculta —hasta que ellos la descubrieron— motivación de sus trascendentales resoluciones. Algunos hay que se atreven a profetizar hasta lo que hubiese ocurrido de haber procedido el biografiado como ellos piensan y no como lo hizo. A este tipo de historia llama Pérez Galdós, muy agudamente, *confucionismo*, por no sé qué relación con Confucio y confusión, y al historiador serio le está rigurosamente prohibida por la ciencia, como lo está al juez sentenciar basándose en conjeturas.

En el estudio de los temperamentos individuales se ha progresado muchísimo. La clasificación de Krestchmer, o cualquiera otra, encasilla a los seres humanos con rapidez, fundándose en sus manifestaciones sico-somáticas y, ciertamente, ayuda a comprender en algunas ocasiones las causas motivadoras de la actuación de los personajes, habida cuenta del ambiente y circunstancias en que se mueven, y lo que contribuyen a coartar su libre albedrío o el ejercicio de su voluntad, ya que ni el gobernante más déspota puede prescindir de tantas concausas como son las motoras de las determinaciones difíciles, ni obrar cual si estuviera aislado por una muralla de acero.

## III. Método.

Intentamos llevar a cabo un estudio de sicología especial y diferencial de un sujeto histórico. Esta última circunstancia impide el empleo de todos los métodos experimentales, y habremos de recurrir casi exclusivamente a la extrospección, valiéndonos como método comparativo de la introspección. La observación ajena o extrospección es una conclusión sobre los actos síquicos de otros que no comunican o no pueden comunicar su introspección. El medio es el análisis de ciertas propiedades físicas y actos que, valiéndonos de la analogía, utilizamos para

conocer los hechos típicos ajenos (2). Podrá conseguirse con la natural reserva, una sicografía, descripción de la personalidad del Almirante, mediante el estudio de las diversas actividades y cualidades síquicas reflejadas en su físico y deducidas de su manera de obrar. Para lo primero habremos de valernos de imágenes fotográficas, reproducidas en el citado libro del P. Risco, y que ante la dificultad de reproducir, nos limitaremos a citar las páginas de la obra en que figuran. Se ha de prescindir totalmente de las medidas antropométricas y otros elementos de juicio.

Ideal sería que, como consecuencia final de este trabajo, llegásemos a plasmar el carácter y temperamento del Almirante, como introvertido o extrvertido, o en alguno de los grupos de la más famosa de las clasificaciones del temperamento, la de Heysmans (3). Pero en ello ha de procederse con gran cautela, pues, según reconocen muchos autores, es muy rara la persona que encaja netamente y sin duda en uno solo de los grupos, dándose con más frecuencia los temperamentos mixtos.

Por vía de ensayo, y reservándonos el volver sobre nuestra opinión al final con estas páginas, para que el lector la compare con la que él forme, adelantaremos que nos parece Cervera del grupo de los *apasionados*, pero con peculiaridades asimismo de los *sanguíneos* y *flemáticos*. A nuestro juicio, es un introvertido claro, en cuanto al carácter, y ello le ayudó considerablemente cuando tuvo el mando en jefe de la Escuadra. Ya veremos cómo Víctor Concas, que hubo de actuar en el momento culminante como su jefe de Estado Mayor, se queja de la reserva del Almirante, y creo quedará aclarado, incluso por el mismo quejoso, que tal conducta era absolutamente necesaria y encajaba, además, en el carácter de Cervera y en su sentido de la responsabilidad, que no gustaba compartir más que en la medida que determinan las Ordenanzas.

Para aquellos de mis lectores que deseen ampliación en cuanto a las referencias tipológicas, entre otros muchos libros que pudiera citar, mencionaré en notas dos más modernos que el de Frobes (4 y 5).

Esperamos poder demostrar con hechos y frases auténticas del Almirante, que poseía casi todas las características del apa-

(2) José Frobes, S. J., *Compendio de Psicología Experimental*. Versión de José A. Menchaca, S. J. Editorial Razón y Fe, S. A. Madrid, 1941, 359 pp., 24 cm., pp. 7 y ss.

(3) Ob. c. *Ibidem*, pp. 305 y ss.

(4) Alejandro Willwoll, S. J., «Alma y Espíritu». V. del alemán, por José A. Menchaca, 2.ª edición. Ed. Razón y Fe, S. A. Madrid, 266 pp., 18 cm., 1953.

(5) Giacomo Lorenzini. «Caracterología y Tipología». Editorial Marfil, Alcoy, 1955. V. de J. Fábregas Camí, pp. 282, más índice, 22 cm.



Almirante don Pascual Cervera y Topete.



sionado de la clasificación antes citada, a saber: Diligencia constante, perseverancia, fácil comprensión, sentido práctico, don de observación e independencia; los dos últimos en sumo grado. Nada ambicioso; amante de la vida del campo, amor que jamás pudo ver satisfecho sino en muy cortas temporadas. Crítica y desconfianza. De gran seriedad y consciencia de la virtud y también es elevada su concepción de la vida religiosa y moral. Clarísimamente expondremos cómo Cervera era un católico práctico e instruido, a quien jamás coartó el respeto ajeno, y antes al contrario, su ejemplo y verbo arrastró a varios, entre ellos a cierto almirante que fue su jefe, a comportarse como católicos y morir tranquilos y en paz. Le aureolaba el halo que la virtud emite y que perfuma el ambiente, penetrando en las conciencias y produciendo fruto. Perdónesenos el símil, tan sensible. Compasivo, bondadoso con sus *súbditos*—de esto hay anécdotas valiosísimas— ahorrador, honrado, veraz, fidedigno y diligente. A este grupo pertenecen muchos hombres de Estado.

Alguien diría que pretendo hacer pasar por un santo en la tierra a un Almirante, y le respondería que tal vez lo fue e incluso no le faltó la corona del martirio patriótico, consumado en su voluntad, entre horribles amarguras, más por sus compañeros que por él mismo. Sin embargo, no quiero hacer un panegírico; también tenía sus defectos, y alguno, aunque no importante, pondremos de manifiesto para equilibrar la balanza sin dejar remontarse *demasiado* a uno de los platillos. Pero ruego a quien me lea que reserve su juicio hasta el final.

#### IV.—Apariencia física, expresión y fisonomía del Almirante.

Dice Willwoll (6) "...así se convierte el cuerpo en escenario y campo de expresión del espíritu... Formas expresivas impresas duramente en el exterior del hombre hablan de muchas repeticiones o de la increíble cantidad de determinados modos de vivencia, del camino fatal del alma, de su aspereza y bondad, de su consideración y desaliento. Hasta el estilo del cuerpo indica el estilo vital psíquico... En el cuerpo se manifiesta el alma". Es decir, que con ello se viene a demostrar lo que ya se sabía desde los tiempos clásicos y modernamente ha llamado Américo Castro, en frase muy feliz, el *centaurismo* del hombre.

(6) Ob. c., pág. 195.

Como antes se ha dicho, hemos de guiarnos exclusivamente por las imágenes fotográficas de nuestro héroe. En el libro del P. Risco hay las suficientes para poder formar un juicio aproximado.

La primera impresión que producen las diferentes fotografías del Almirante es negativa: la falta de esa apariencia arrogante que generalmente caracteriza a los grandes jefes militares, como si el cumplimiento del precepto de las Ordenanzas del Ejército: vista al frente, pecho sacado, etc., hubiera formado el hábito de contemplar la vida desde lo alto, aunque también produce esa sensación de arrogancia la mirada fija y penetrante del verdadero militar, que parece desea comprender al momento el modo de ser de aquél a quien mira. Pero observamos, comparando aquellas fotografías con las de otros muchos marinos contemporáneos que aparecen en la misma obra, que también ellos tienen aspecto de hombres de ciencia pacíficos mejor que de guerreros; como no cabe duda —por sus historias— que participan de las cualidades útiles para paz y guerra, es lógico pensar que tal vez predominasen entre ellos los técnicos sobre los hombres de acción. Pero es posible que cuanto hemos dicho sea una conjetura no suficientemente asentada.

¿Era Cervera de estatura elevada? Se duda en principio, porque en los retratos sedentes no lo parece, y debe ser que tenía largas las extremidades y corto el tronco, aunque ancho. En casi todas las fotografías de grupo o colectivas, ejemplo, la que figura en la página 376 del tan citado libro de Risco, descuellan sobre los demás. Siendo las que hemos visto de madurez o senectud se le nota un poco encorvado; creemos que no debió ser muy derecho ni en su primera juventud, aunque ello no reste en manera alguna majestuosidad a su figura, que es de las que verdaderamente inspiran respeto. Puede calificársela de “figura prócer o aristocrática”. Esta presencia contribuye mucho a sentar el prestigio de auténtico jefe; esto es, del que también posee las cualidades intelectuales y de carácter indispensables.

Para estudiar su cabeza nos fijaremos principalmente en el fotografiado que figura al comienzo del libro, que corresponde a 1907.

El cráneo es grande; ancho, de proporciones a simple vista muy armoniosas; gran capacidad de la bóveda craneana. Ya se sabe que ello no es indicio de inteligencia mayor o menor, pues más bien indica el índice del entendimiento la finura de las circunvoluciones cerebrales. La frente es lo más bello de su fisonomía: ancha y alta, habiendo huído ya el cabello, pero in-

cluso en su juventud (véase foto de la página 29), tenía ya esta magnífica proporción. El rostro es ovalado, ofreciendo la característica forma de pera invertida, esto es, con el pezón hacia abajo. Las cejas están bien dibujadas, formando un trazo casi recto y entrecejo más bien ligeramente fruncido, sin exageración. La nariz recta y grande.

Los ojos, "espejos del alma", dicen más de la manera de ser del Almirante que todas las demás facciones. No son grandes y presentan un abultamiento en los párpados inferiores, que debe ser congénito, pues figura también en la foto de la página 29.

La boca, aunque parece grande, no puede apreciarse bien por su ocultación bajo el bigote y barba corrida o recortada, prematuramente blancos, que usó siempre; lo mismo puede decirse de la mandíbula, aunque en ésta y retratos de perfil se aprecia un cierto prognatismo, no acentuado, mas de aquél que se disimula muy bien con la barba; recuérdese cómo ni el uso de ella puede atenuar el exagerado de Carlos I y Felipe II.

El conjunto de la fisonomía es, pues, noble, pero sobre todo llama la atención la expresión de la mirada, extraordinariamente sugestiva y, aunque ciertamente el apreciar esto es muy subjetivo, significativa de bondad, de comprensión, de dar a la vida su verdadero sentido de benevolencia. ¿Que es mucho deducir de una mirada, expresión momentánea de un estado de alma? Tal vez nosotros estemos influídos por el conocimiento de la vida de Cervera, pero aseguramos que se ha procurado objetivar, en lo que cabe, las impresiones. Tal expresión se aprecia en todas las fotografías vistas, y cuenta que la mayoría son de fecha posterior al desastre de Santiago de Cuba, y la amargura parece debiera reflejarse en la cara de su principal víctima; pues no es así, y ello demuestra el extraordinario equilibrio del alma de Cervera.

Incluso en el último de sus retratos, hecho poco antes de su muerte, y en el que se notan huellas de enfermedad: la cara embastada con los ojos semicerrados, la barba muy corta, se impone tal característica apariencia de bondad.

Las manos eran grandes y anchas, de dedos largos y nos parece debían ser altamente parlantes en sus movimientos, aunque, como introvertido, es de suponer que las moviera poco para acompañar a la conversación y matizar con gestos la palabra.

Y poco más se puede decir de su fisonomía, salvo que creemos era moreno, de cabellos negros oscuros y de piel blanca, quemada por los soles de los trópicos y curtida por los salados aires del mar.

En resumen: una apariencia simpática y atractiva; ya veremos, por los datos que se aportan en la segunda parte de este trabajo, que efectivamente se correspondía su conducta con la apariencia.

No encajan estas características fisiognómicas en ninguno de los tipos de las clasificaciones clásicas del temperamento, lo que quiere decir que sumadas dan un tipo mixto. En la correspondiente a la Escuela Giovanni y De Viola entra más bien en el microsopláncnico, aunque no tiene sus caracteres neurovegetativos, pues no era el Almirante de sistema nervioso excitable. En la de Krestchmer puede entrar como esquizotímico, predominando el entendimiento sobre el carácter.

En definitiva, para no seguir acumulando atribuciones que originarían confusión, nos atenemos más bien a la calificación que se hizo en el apartado II. Diremos solamente que el tipo cerebral de la clasificación de Sigaud y Mac Auliffe se manifiesta en la forma de cráneo que ya hemos descrito tenía el Almirante.

Nos parece suficiente lo dicho por lo que respecta a las cualidades somáticas y habremos de pasar a las psicológicas, que son en este caso relativamente fáciles de fijar, porque el Almirante desempeñó los empleos o mandos de mayor categoría y responsabilidad dentro de la Marina, y hubo de escribir mucho. Los Apéndices del libro del P. Risco y los Documentos referentes a la Escuadra (7), publicados por quien la mandó, dan materiales muy suficientes para comprender su manera de ser, máxime teniendo en cuenta que siendo muy sincero casi siempre escribe lo que piensa y sin circunloquios.

## V. Herencia síquica v ambiente familiar.

Es bien poco lo que sabemos de la herencia síquica de Cervera; sin embargo, hay dos hitos en que apoyarse: el padre y los tíos maternos; estos últimos, marinos, que llegaron al generalato. D. Juan Bautista y D. Ramón Topete.

D. Juan B. Cervera y Ferreras, oriundo de una antiquísima familia valenciana, era un rico propietario de Medina Sidonia, que al estallar la Guerra de la Independencia, todavía adolescente, sentó plaza, y ostentando los cordones de cadete, com-

(7) Guerra Hispanoamericana. Colección de documentos referentes a la Escuadra de Operaciones de las Antillas, ordenados por el Contraalmirante Pascual Cervera y Topete. El Ferrol, Imprenta de «El Correo Gallego», 1899, 218 páginas, 23 cm.

batió, entre otros puntos, en Bailén; fue hecho prisionero del enemigo y pudo escapar al llegar a Navarra. Con el grado de teniente se retiró al terminar la guerra. Este ejemplo de patriotismo de su progenitor no dejaría de influir en la prematura vocación militar de nuestro Almirante.

Por sí sólo, el lindo pueblo de Medina Sidonia, como muchos otros de la zona costera gaditana, ha sido siempre una buena cantera de militares y marinos.

Pero sobre todo influiría en nuestro Cervera el ejemplo de los dos tíos marinos, a quienes siempre profesó íntima amistad, si bien no compartiera jamás las ideas revolucionarias que en cierto momento de su vida profesó y llevó a la práctica el famoso Almirante D. Juan Bautista.

Ignoramos la proximidad del parentesco que unía a Cervera con estos dos marinos, pues no nos consta fuesen hermanos de su madre; tal vez eran primos hermanos. Nuestro Almirante no siguió al uno en sus veleidades revolucionarias, pero sí defendió al otro cuando le correspondía legalmente el ascenso al grado de Almirante, después denominado Capitán General de la Armada, como veremos enseguida.

Fue D. Juan Bautista Topete un marino digno de mejor suerte; un fondo romántico y un sentido patriótico equivocado creemos le llevaron a conspirar contra Isabel II, sublevando en Cádiz a la Flota, teniendo a su lado a Prim, que había de ser más adelante el capitoste máximo y la verdadera cabeza política de la Revolución del 68, por antifrasis llamada la Gloriosa (8). Siguió representando un brillante papel en el Gobierno, pero sus ilusiones se marchitaron rápidamente, pues contaba para que el movimiento no condujese a la ruina de la Patria con elevar al Trono a la Infanta Luisa Fernanda, en unión de su marido Antonio de Orleans, y bien pronto hubo de desengañarse de que tal solución no era en absoluto viable.

Cuenta Risco (9) que Cervera pretendió disuadir a su tío de su proyecto y que, apareciendo en una ocasión cuando los marinos conspiradores planeaban revolución, fueron tranquilizados aquéllos por D. Juan Bautista con la manifestación de que siendo hombre de honor no había peligro de que los delatase, lo que no impidió que Cervera abominara de palabra en aquel momento de la falta de disciplina que se pretendía. Como

(8) Era «El hombre honrado que no puede tomar parte más que en una Revolución, y esto porque ignora lo que es», frase de Cánovas del Castillo, oída de sus labios por el marqués de Lema. Marqués de Lema: «Cánovas o el hombre de Estado». Espasa Calpe, S. A. drid, Barcelona, 1931. 265 páginas, 20 centímetros.

(9) O. c., página 32 y nota (2).

quiera que no se indica la fuente de dónde procede tal noticia, nos queda el derecho de considerarla por lo menos dudosa, pues conociendo, como no podía menos, Topete el carácter de su sobrino, no es probable diese ocasión a tal acontecimiento. Sin embargo, ni afirmamos ni negamos. Lo que sí se puede asegurar rotundamente es que el ensalzamiento de su tío no representó ventaja alguna de mando ni crematística para el sobrino.

Muy valioso para el conocimiento del carácter, independencia de criterio y tenacidad en la defensa de la ley de D. Pascual, es el otro episodio, posterior cronológicamente, en el que sale Cervera en defensa de su tío D. Ramón, capaz por sí de entendiérselas con el Ministerio.

En el Apéndice número 40 del libro de Risco figura inserta totalmente la correspondencia que se cruzó entre D. Pascual y D. José Ferrándiz, Ministro de Marina, con tal motivo. Era D. Ramón el vicealmirante más antiguo de la escala de reserva, como lo era su sobrino de la activa. Habiendo quedado vacante el cargo de Almirante en el Escalafón, dejar de proveerlo sería ilegal por parte del Gobierno, y Cervera escribió al Ministro, siendo por entonces Capitán General del Departamento de El Ferrol, recordándosele; como su carta no fuese contestada, reiteró la petición, y las frases que se cruzaron no fueron ciertamente cortesanías, pues, dentro de la disciplina, Cervera se permitió calificar al Gobierno si no cumplía la ley "de déspota y tirano", con el eufemismo de que así se llamaría al rey absoluto que tal hiciese. Nada consiguió, y tal vez su insistencia en que se favoreciese con el honorífico empleo a su tío procedió en parte de una susceptibilidad exagerada, ya que también podía el Gobierno nombrarle a él, como vicealmirante más antiguo en activo servicio. Lo cierto es que entretanto murió D. Pascual y entonces se nombró para el cargo al primero de la misma escala, D. Juan B. Viniegra.

El niño nacido en Medina Sidonia en 1839 fue bien pronto al Colegio Naval, y allí demostró asiduidad, laboriosidad e inteligencia tales que no descendió jamás de la nota de Sobresaliente, con el primer puesto de su Promoción y la dignidad de Brigadier, apreciada entre los caballeros aspirantes.

Carecemos de datos para juzgar si el ambiente familiar en la casa de los padres de Cervera era el de un hogar serio y formalmente católico, pero por la religiosidad que demuestra nuestro héroe desde su adolescencia, debió recibir una educación cristiana a macha martillo, pues, como veremos en breve, cual fiel y *valiente* hijo de la Iglesia se comportó siempre

y puede decirse que jamás hizo concesiones al falso respeto ajeno.

## VI. Sicografía del Almirante.

La personalidad individual, o suma de las propiedades o cualidades de una persona, sobre todo de las inclinaciones principales es, según Frobes (10) el objeto de la Sicografía. Parte de la multiplicidad, con el estudio de las cualidades diversas: viendo al biografiado actuar en el curso de su vida se va formando la imagen síquica.

Este estudio puede decirse que lo iniciamos al clasificar el carácter y temperamento del Almirante, siquiera lo hiciéramos prematuramente. Nos cuadra ahora demostrar, con referencia a los hechos y palabras de Cervera que, efectivamente, poseía las cualidades que nos han permitido encasillarle. Nos referimos aquí a las inclinaciones principales y dominantes y dejaremos para la segunda parte de este estudio acudir a las secundarias, y tal vez no tan subordinadas, como, por ejemplo, la potencia de la voluntad, ya que en ella hemos de referirnos al acontecimiento culminante de su vida, el combate naval de Santiago, en el que tuvo que emplear el jefe todas sus facultades y aherrojar a la mayoría de sus sentimientos.

Dijimos y remachamos en el Apartado III, que poseía Cervera una de las características del *Apasionado*: gran seriedad y conciencia de la virtud y concepción de la vida religiosa y moral.

En el católico instruido su religiosidad inspira, o por lo menos dirige, los actos trascendentales de su vida; puede decirse que no da un paso sin un juicio previo de conciencia sobre la moralidad o inmoralidad de la resolución que adoptará; lo que lleva consigo considerar también su legalidad o ilegalidad, porque para él la Ley proviene de la legítima autoridad, cuyo poder emana de Dios. Un hombre religioso ha de ser caritativo y misericordioso con sus semejantes, y más aún con sus subordinados, considerando a éstos como hijos, de cuya educación moral, en parte, le hará Dios responsable, y además, tiene un proselitismo que se manifiesta con frecuencia en la vida social y que aun llevado a la práctica con delicadeza origina afecto y agradecimiento en algunos y repulsión o apartamiento en otros.

Algunos acontecimientos de la vida de Cervera ponen de

(10) O. c., página 310.

manifiesto su firme, valiente y exaltada religiosidad y, al mismo tiempo, su ansia de que fructifique el ejemplo.

Año de 1873. La Revolución del 68 había ya producido males y desórdenes considerables; el peor de éstos era el disociamiento de la unidad patria, representado por la República federal, llevada a su última consecuencia: el cantonalismo. Andalucía, extremada como siempre, pretende hacer un cantón de cada regioncilla; la ciudad de Cádiz, dominada por Salvorechea y la de San Fernando, en manos de Mota y de su hembra, no podían ser menos, y esta propaganda forzosamente había de contaminar a los marineros y clases. Ya sabemos lo que ocurrió con la Escuadra de Cartagena, y también resultaba peligrosa la tendencia de la División fondeada en La Carraca.

Cervera, recién ascendido a capitán de fragata, preparaba un viaje a Filipinas, habiendo cesado en su destino anterior de Ayudante Mayor del Arsenal, y ante el peligro de que los cantonales se apoderaran del mismo, aplaza su viaje, por entender que la leal cooperación iba a ser más necesaria en la Península en aquellos momentos; se apresura a poner en salvo a su familia, e imponiéndose incluso con amenaza de muerte, al calesero, que no quiere conducirlo por el temor a la chusma, logra encerrarse en el Arsenal. Se había observado, al haber de cumplir la orden de abandonar el edificio de San Carlos, avanzada de la defensa, que la autoridad superior propendía a la debilidad de rendir el Arsenal, y no tardaron en aparecer los parlamentarios enemigos. La enérgica intervención de un teniente de navío, La Hera, y sobre todo, del antiguo Ayudante Mayor, Cervera, que respondieron personalmente del estado de ánimo de las tripulaciones de los buques, fue decisiva para que no se resolviese de momento la entrega. Varios de aquellos oficiales se jugaron arriesgadísimamente la vida, entre ellos D. Pascual, para dominar con el simple juego de la voluntad a las tripulaciones de los barcos, y lo consiguieron, pero a la mañana siguiente había de empezar la lucha armada para rechazar a los cantonales.

Describe tan bien el P. Risco la escena que, más o menos, emplearemos sus mismas palabras (11).

La plazoleta estaba llena de jefes, oficiales y tropa, que iban y venían, buscando sus puestos de honor. Entonces vieron todos a D. Pascual retirarse por algunos momentos de aquel bullicio... acercarse al capellán... y decirle:

(11) O. e., páginas 41 y ss.

—Señor capellán, ¿tendría la bondad de reconciliarme en un instante?

El capellán se quedó indeciso; admiróse de la fe de aquel hombre; pero no le pareció el sitio apropiado para una confesión; por eso dijo:

—Don Pascual, con mucho gusto, pero... ¿aquí? ¿Quiere que entremos en la iglesia?

—¿Para qué? ¿Qué templo puede darse más hermoso que el que tiene por bóveda el mismo cielo?

El capellán se sentó entonces en el extremo de un banco de la plazoleta; Cervera se hincó de rodillas ante el ministro del Señor, se santiguó con calma y confesó sus culpas.

Acto de fe; confesión pública de sus ideas, y también acto de caridad, pues sabía que algunos le imitarían, o aunque no lo hiciesen, por el impacto que producen la admiración y deseo de imitación en los subordinados los actos de los jefes valientes y considerados, serían muchos los que elevaran en aquel momento su espíritu a Dios con la seriedad que el hombre pone siempre en sus resoluciones ante la consideración de la muerte.

Bastaría este solo acontecimiento para asegurar que Cervera era hombre de religiosidad acendrada, y como quiera que la caridad es el vínculo de la perfección (12) que era, asimismo, un hombre virtuoso; más su misericordia está demostrada también por el pensamiento de velar por el eterno descanso de aquellos que obediéndole morirían por la Patria; diríamos que se consideraba responsable de su salvación eterna. Así había tomado, desde la derrota de la Escuadra, el hábito de comulgar los días terceros de cada mes y mandar que se dijese aquel día una misa en sufragio de los marinos muertos en el combate de Santiago, y probablemente, en su intención, no sólo a favor de los nuestros sino también de los americanos católicos que allí perecieron (13).

Como quiera que se muere como se ha vivido, su última enfermedad puede darnos otra lección, la de cuál es el fin de un cristiano que sabe aceptar la muerte en tránsito a una vida mejor. Su paso a la reserva había sido motivado por el estado de salud, agravado considerablemente por larga estancia en Madrid para cumplir el difícil y delicado encargo de jefe de la Junta de adjudicación para la construcción de la flota que, por circunstancias diversas, vino a prolongarse más de lo calcu-

(12) San Pablo, Epístola a los Colosenses, 3, 14.

(13) Risco, o. c., pág. 426.

lado, perjudicando mucho a nuestro Almirante el frío clima de la capital.

Refugiándose en Puerto Real, le desahuciaron bien pronto los médicos y conoció que su fin se hallaba próximo, siendo entonces el único anhelo poder reunir alrededor a todos sus hijos para la postrera despedida. El mismo pidió el Santo Viático cuando aún no era verdaderamente peligroso su estado y, a sugerencia del párroco, se le administró también la Extremaunción. A la pregunta sacerdotal de si perdonaba a sus enemigos, aquel hombre que tanto tenía que perdonar, y no sólo a sus contrarios sino también a quienes debieron ayudarle y le abandonaron a sus propias fuerzas, contestó con unas admirables palabras, las que, recogidas textualmente por uno de sus hijos, figuran en el libro tan citado de Risco (14) y cuya esencia viene a ser que a sus enemigos o personas que no le quieran bien, hacía tiempo que los había perdonado, pero que así nuevamente lo declaraba en tan solemne ocasión. Afirmó también: "que no ha habido una sola vez en que haya hecho un llamamiento al honor y al deber de mis marineros, en que éstos no hayan respondido plenamente a mi apelación, y que, si alguna falta pudo haber, nunca fue de ellos, sino mía". Sencilla aseveración, mas, comprensiva de un acto de misericordia, otro de humildad y un tercero de justicia. Y como dicha de corazón y en el momento en que la sinceridad aflora a los labios, habría de ser considerada y premiada por Dios.

Todavía vivió un mes, y el 3 de abril de 1909, a las dos y cincuenta minutos de la tarde, expiró.

En relación con el perdón de sus enemigos es conveniente citar aquí una curiosa carta, muy comentada en Norteamérica, y no bien comprendida por defectos de la traducción, que escribió a Mr. Vandercook, a raíz del fallecimiento del Presidente MacKinley, asesinado por un anarquista, y principal responsable de la guerra yanqui-española, respondiendo a cierta sugerencia para que expresase su pésame. En ella condena "con toda la energía de mi alma el horrendo crimen; pero, dada su significación política (la del interfecto) autor de la guerra que se nos hizo, la más injusta que registra la historia, si se exceptúa la de los boers, que aún lo es más, *debo abstenerme de toda manifestación personal*, fuera de la condenación del crimen". (15). Si se leen sin recelo estas líneas se observará que no respiran enemistad sino el resquemor por la injusticia, más dolorosa por ir

(14) O. c., págs. 428 y s.

(15) Risco, o. c., pág. 359.

contra la Patria a quien aquel hombre había dedicado todos sus afanes y sentimientos.

Muestra de la delicadeza con que evitaba, a su vez ofender, ni con el gesto en el trato personal, y muy principalmente en el ejercicio del mando, es el incidente que recoge el mismo autor en la página 72. En cierta ocasión hubo de dar respuesta desabrida a un oficial que penetró en su cámara por motivos del servicio, y al día siguiente, no habiendo podido sosegar su conciencia, noblemente le dio satisfacción reconociendo que se había portado mal con él; al responderle aquél que ya no pensaba en lo pasado le replicó: "Yo sí. Ayer mi enfermedad me hizo darle a Vd. aquella coz, y yo no soy ningún mulo. Soy un pobre enfermo —lo estaba del estómago— que, cuando se ve atacado por el mal, no sabe lo que se dice. Le ruego que me perdone". Con tal trato y la manera discreta que sabía emplear para templar el rigor de la disciplina, fueron escasísimas las dificultades que se le presentaron en el mando. En otras ocasiones empleaba un recurso de humor, que resolvía una situación enojosa, como cuando, comandando la corbeta "Santa Lucía", en aguas de las Filipinas, cortó una discusión tumultuosa que sostenían los oficiales en la Cámara, y que ya estaba a punto de pasar a vías de hecho, mandando al corneta que tocara *zafarrancho de combate redoblado* y, figurándose que habían de rechazar cualquier acometida de los moros, corrieron todos a sus puestos, en los que hubieron de permanecer en constante ajetreo, hasta que el jefe mandó tocar *rompan filas*, diciéndoles con una sonrisa: "Señores, a comer, que ya se les habrá pasado el mal humor".

Hemos escrito que era hombre de gran seriedad y conciencia de la virtud, y naturalmente no tenemos datos suficientes para estudiar sus virtudes privadas, aunque sí las manifestadas en el ejercicio de la carrera. El se llamaba a sí mismo *estoico*, un verdadero estoico, "en ocasiones dice una persona que le conoció mucho (16), cuando la injusticia o el agravio era muy claro, veíase brillar en sus ojos una chispa, producida por la ira para desaparecer enseguida, y volver su rostro a la ordinaria sonrisa". Mas, para llegar a este ánimo es preciso sacar el fruto de las desgracias y contratiempos para sobreponerse a los que sobrevinieren, sin empeñar luchas inútiles, y dándoles su verdadero valor, mitigado siempre al transcurso del tiempo.

En carta de 26 de enero de 1900, escrita como consecuencia del rudo ataque del conde de las Almenas al Almirante de la Escuadra de Santiago, en discurso pronunciado en el Senado, dice

(16) Risco, pág. 449.

Cervera: "Yo he adquirido la ventaja de que ya no me hacen mella esas cosas; deseo que acaben de una vez, pero sólo para que no turben mi tranquilidad en este retiro, que es la única aspiración que tengo desde que me he vuelto tan escéptico. He ahí la postura de un verdadero estoico; ahora bien, el escepticismo que considera le domina, bien pronto fué desechado, pues después desempeñó la Jefatura del Estado Mayor Central de la Armada, la Capitanía General del Departamento de El Ferrol; discutió el proyecto de Ferrándiz para construcción de la Escuadra, etc.; lo que quiere decir que tan sólo dejaba de ser útil en su carrera cuando los Gobiernos no le daban oportunidad, siguiendo consejo de Séneca (17).

De la independencia de su carácter, sin miedo de la disciplina, se dan en su vida tan numerosas pruebas que es preciso escoger las más sobresalientes. La consecuencia que se saca de una ojeada general es que Cervera, por su rectitud, su sinceridad en la exposición de la propia opinión, y la tenacidad en mantener su criterio, lo que iba unido a un desprendimiento absoluto hacia el cargo desempeñado, de manera que en cualquier momento se encontraba dispuesto a dimitirlo, si era necesario, resultaba un jefe de los considerados en todas las Armas y Cuerpos incómodo para subordinados, más si ha llegado al generalato. El que manda tiende a ser obedecido con ceguera, y son muy pocos los ministros o superiores verdaderamente inteligentes y a la par modestos para escuchar sin importancia las opiniones de quienes les están sujetos, si no las han pedido ellos mismos, y aun en este caso, es muy frecuente que se solicite criterio o consejo con ánimo subconsciente de reforzar la propia decisión, más no de desistir de lo proyectado.

A quienes en colectividades numerosas y sostenidas en primer lugar por la disciplina no se plegan con facilidad a la opinión del mando, bien pronto se tacha si no de rebeldes, por lo menos, de poco moldeables, y se procura no otorgarles mandos que les pongan en situación de obrar por propia autoridad; son, en cambio, los sujetos indicados para las ocasiones en que han de quedar imprecisas las órdenes y cabe atribuirles, por su manera de ser e historia, una interpretación personal, discutible, y la responsabilidad se diluye, se reparte, se remonta a las nubes.

En ocasiones a Cervera se negaban facultades ejecutivas, que se otorgaban inmediatamente al sucesor en el cargo, como

(17) L. A. Séneca. «De la tranquilidad del alma». Obras completas, traducción de Lorenzo Riber. M. Aguilar, editor. Madrid, 1943, pág. 143.

en el caso de los calafates del Arsenal de El Ferrol, desempeñando allí la Capitanía General. Se trataba de la reparación del crucero "Reina Regente", que había entrado en dique, y cuyo calafateado, por la escasez de obreros, se realizaba con lentitud, cuando esperaban ya otros barcos. Para acelerar la obra de casi un año a treinta días, propuso la Junta del Arsenal admitir obreros temporeros y de otro Departamento, por escasear en aquél. Procedió Cervera con la máxima prudencia, consultando al Ministerio, y entretanto quedaron admitidos cuatro. El Ministro—Ferrándiz—desaprobó totalmente la admisión y su telegrama fue pasado por el C. General a la Junta Administrativa, la que entendió que había motivos bastantes para suspender el cumplimiento, decisión que fue trasladada al Ministro, quien insistió en la ejecución de la orden.

Hay que tener en cuenta que el despido de los calafates ya admitidos representaba desprestigio para el cargo y la persona de Cervera, y su contestación fue: "Al admitir temporalmente los calafates que difícilmente podrán encontrarse más tarde, no me ha guiado otra idea que el mejor servicio; despedirles, me pareció y sigue pareciendo perjudicial, y como por telegrama cifrado de V. E., que traslado al Arsenal para su conocimiento, veo que no sé interpretar bien el pensamiento del Gobierno, ruego a V. E. aconseje a S. M. nombre a otro de su confianza". La réplica del ministro fue decretar el cese de Cervera; pero a su sustituto, el marqués de Arellano, le fue permitido admitir 57 obreros. No parece sino que Ferrándiz esperaba la primera oportunidad para prescindir de D. Pascual y que éste no practicaba la tercera regla de la gramática parda, la de "estarse allá", la de no dimitir nunca ni renunciar a nada, dando ocasión a la destitución. Era nuestro hombre incapaz de aferrarse al mando, cuando se obliga a desempeñarlo sin dignidad o capiti disminuido.

Al grupo caracteriológico de los *sanguíneos* corresponde una continua dedicación al trabajo. Es difícil encontrar una vida de marino en todo el siglo pasado tan ocupada como la de Cervera; siempre en campaña cuando hay guerra, puede decirse que de todas las de su tiempo faltó tan sólo a la del Pacífico y eso por estar ocupado en otra. Dos veces combatió en los mares filipinos y la segunda desempeñó asimismo mando político en Joló, donde hubo de desplegar notables cualidades diplomáticas y sociales, en ambiente tan distinto al propio como el de los moros.

Por la cronología que insertaremos podrá apreciarse que los mandos que desempeñó en tierra fueron también de ex-

traordinaria asiduidad y dedicación, como el de Instructor, Ayudante Mayor del Arsenal de la Carraca, y Director de la construcción del acorazado "Pelayo". Este último cometido, llevado a cabo en Marsella y Tolón, era especialmente delicado por los problemas que planteaban las ambiciones de algunas casas constructoras, y en él no se limitó a dejar el barco en forma, sino que dictó normas muy concretas sobre la organización general, para lo cual se le dio un plazo de seis meses, a contar desde su completo armamento, formulando el oportuno Reglamento de Pertrechos, aunque sin transcurrir dicho plazo fue puesto el buque en servicio.

La ligereza del Gobierno dio lugar a que el asunto terminase mal y a que cansado, al fin, Cervera, cuando se quiso que el buque entrara en acción, enviándole a Tánger, para castigar en la costa a los rifeños, que habían hecho fuego al cañonero "Cocodrilo", siendo así que sus cañones gruesos estaban aún en Trubia, con dotación incompleta y con municiones prestadas de otro barco, tomó la pluma y escribió una solicitud a la Reina Regente, pidiendo su retiro. Con notable modestia exponía que, probándole por otra parte la práctica de repetidos fracasos su falta de condiciones para organizar el "Pelayo", no quería asumir ante el país la inmensa responsabilidad que representaba el admitir lo que, a su juicio, nos llevaría al deshonor. Ante la tremolina que originó la petición, los compañeros, lealmente, quisieron impedir por todos los medios que se decretase su retiro, pero fue la Reina Regente quien verdaderamente lo decidió al oponerse, como todos en el Ministerio de Marina, a firmarlo, y la solicitud fue olvidada.

La minuciosidad y delicadeza de su trabajo quedaron muy bien demostradas al ser destinado a cooperar a la obra de hidrografía, que en Filipinas estaba encomendada a D. Claudio Montero, quien, con un mediano cañonero, llevó a cabo la confección de las cartas y planos de casi dos mil islas, base indispensable para la navegación en tan copioso archipiélago. Cuidaba Cervera, como principiante, de la precisión de su trabajo, procurando evitar los errores de cálculo hasta en las centésimas o décimas de milímetros. D. Claudio, hombre fundamentalmente práctico, le devolvió al principio un trabajo de éstos, asegurando que no le servía para nada y que en él sobraban datos, pues era conveniente *hilar más burdo*, "dejándose de filigranas buenas para los guardias marinas en sus días de examen". Aprendiendo el método de tan expeditivo jefe, supo colaborar con él durante ocho meses, confiándosele más adelante el man-

do del cañonero "Prueba", que estaba afecto a la Comisión Hidrográfica, y mereciendo tales elogios de su superior que por Real Orden se dispuso el anotar en la hoja de servicios el mérito especial contraído en trabajo científico.

Corroboraba esta conducta que sabía ser disciplinado cuando se le mandaba con eficacia, reservando las protestas para cuando las estimaba insoslayables para el servicio de la Patria.

"Coinciden muchos en contentarse con tres cualidades principales, que son: carácter, talento y saber; unos consideran el talento la primera dote indispensable; otros, el saber, y algunos pocos, el carácter. Me atrevo a dar a cada cualidad su importancia por el orden expuesto, pues aunque el talento puede cultivarse y aumentarse con el estudio, es don divino...; si el carácter, que es poseer levantado ánimo, firmeza y energía, no se impone a la duda, los resultados pueden ser fatales". Esta larga cita de nuestro más ingenioso tratadista, militar contemporáneo, el general Bermúdez de Castro (18), recoge, a su juicio, la opinión general de los tratadistas militares de la antigüedad, y sobre todo, de los del pasado siglo, que tanta tinta vertieron a propósito de las cualidades que deben adornar al generalato.

Sin embargo, de estas palabras y de su desarrollo en tan precioso librito, que debiera ser vademecum de todo oficial, entendemos que las cualidades del Mando están mucho más profundamente expuestas por el general Jorge Vigón, en la conferencia titulada "El Mando y sus exigencias", que pronunció en la Escuela Superior del Aire el 12 de marzo de 1952 (19). La doctrina de tan sabios y experimentados tratadistas hemos de seguir, pues, para considerar las virtudes militares de Cervera, siquiera citemos en algún momento a Palacios Rubios, Londoño o Maurois.

Nos consideramos excusados de hablar del talento del Almirante Cervera, por creer sobradamente justificado que de tal cualidad se encontraba bien dotado, ya que de no haber sido así, no hubiese sido elegido en el curso de su carrera para tan varias y delicadas misiones. Actuación en guerra y actuación técnica en paz, como la de armar el acorazado "Pelayo" y la del Estado Mayor de la Armada, etc., acreditan sobradamente el concepto sobresaliente que mereció a muy diversos ministros, lo que no puede achacarse a su adscripción política a un partido o influencia de tal género, ya que jamás se manifestó pública-

(18) General Bermúdez de Castro, «Arte del buen mandar español, para Generales, Jefes y Oficiales». Ediciones Ares. Madrid, 1944, 216 págs. e índice, 20 cm.

(19) Jorge Vigón. «Hay un estilo militar de vida». Editora Nacional. Madrid. MCMLIII, 211 páginas, más índice, 22 cm.

mente como sectario de uno u otro de los dos grandes partidos políticos de su tiempo, si bien fácilmente puede deducirse de su conducta y palabras hacia donde iban sus simpatías. Tal talento se demostró asimismo en la esfera superior, verdadera piedra de toque del jefe, del mando gubernativo o político de territorios en estado de guerra, más difícil aún si están poblados, como ocurría en las Islas Filipinas, por hombres de otras razas y atrasada civilización.

Destinado en aquellas islas al mando de la corbeta "Santa Lucía", formó parte de las fuerzas que dominaban la zona Sur, bajo la dirección sucesivamente de D. Juan B. Antequera y D. José Carranza, y muy pronto quedó nuestro Cervera de jefe de las fuerzas bloqueadoras, distinguiéndose en las acciones de Pateán, al sur de Joló, y la llevada a cabo contra el poblado de Lagassán, importante factoría de piratas, también en la misma isla. Mandando interinamente la División Naval del Sur, hubo de combatir con el famoso datto llamado Utto, que ejercía su influencia en el río de Mindanao, durante tres meses, ante un enemigo sanguinario y arrogante, que se creció por la debilidad anterior de los españoles. Al fin consiguió Cervera que el tal pidiera una *vichara* o conferencia para llegar a un tratado amistoso, que fue concertado y, conseguida la paz, pasó a la Comisión Hidrográfica. Pero aquel mando le dio un conocimiento muy utilizable de los mares joloanos y de las costumbres de naturales y piratas, y nuevamente se le encomendó el de la corbeta "Santa Lucía", el 10 de marzo de 1875, siendo Capitán General del Archipiélago Malcampo, una de las figuras más destacadas de la Marina de su tiempo, pero cuyo estado de salud y carácter eran muy variables, a consecuencia de una gravísima herida, que siguió perjudicándole algunos años. Había decidido el Capitán General dar un golpe de gracia a los isleños de Joló, irreductibles moros e indígenas que hostigaban constantemente a nuestras guarniciones, como obligados muchos de ellos por un solemne juramento de matar españoles. Agravaba la situación la constante concurrencia en aquellas islas del Sur de buques extranjeros que, clandestinamente, realizaban lucrativas operaciones, dando participación al Sultán y dattos o reyezuelos, y desconcertando por completo el comercio propio, con absoluto desprecio por el Sultán del tratado de paz y comercio con España pactado en 1851.

Para el bloqueo de Joló tomó Malcampo como consejero o asesor a Cervera, y éste fue practicando la previa labor necesaria de exploración y adquisición de noticias de las fortificaciones, medios de defensa y disensiones entre los diversos dattos

o gobernadores, valiéndose hábilmente de los chinos, que sin autorización oficial traficaban en la isla, y que, a cambio de la tolerancia española, facilitaban muy a gusto tales conocimientos.

Lo más interesante de esta tarea de D. Pascual es que Malcampo, aquejado por sus dolencias, y confiado seguramente en el buen sentido de su subordinado, que le haría interpretar con exactitud el pensamiento del Capitán General, no llegó a darle nunca instrucciones escritas, no obstante habérselas prometido, ni siquiera órdenes concretas al comandante de la División, D. Carlos García de la Torre, que, sin embargo, de no contar con fondos para atender a los gastos de la operación, se prestó inmediatamente a cooperar. Cervera no había vacilado en tomarse el abrumador trabajo que representaba aprender la lengua malaya para entenderse con moros e indígenas sin intérprete, teniendo por maestros a los padres jesuítas Llausás y Vidal.

Seis meses permaneció en aquellos mares, completando sus conocimientos del ambiente, y castigando los actos de piratería cuando fue preciso, pero desgraciadamente su plan de campaña no fue adoptado por el Mando, no obstante el apoyo que le prestó el Comandante General del Apostadero, D. Manuel de la Pezuela, pues se pretendía una aparatosa expedición, que pudiera ser pregonada a bombo y platillos, y para esto no servía el sencillo pero eficaz plan de D. Pascual.

La operación resultó difícil y poco fructífera, ya que el moro rebelde, no vencido totalmente, esperaba cerca de las trincheras españolas para atacar nuevamente cuando, reembarcadas las fuerzas y alejado el grueso de la expedición, pudiese esperar el aplastamiento de nuestras posiciones. Se hacía necesario pactar un concierto amistoso, dividiendo antes las fuerzas enemigas, y para ello Malcampo encomendó a Cervera se ganara la amistad del revoltoso Hassín, al que se ofrecería la corona de Joló, separándolo del Sultán, y después de un duro escarmiento, D. Pascual escribió al elegido. Tras terrible asolamiento, la expedición volvió triunfante a Manila, dejando en Joló, para explotar la victoria, pacificar el territorio y vigilar a los moros, al entonces Capitán de fragata, Coronel de Infantería de Marina, Cervera, nombrado primer Gobernador de Joló, en donde se había creado un establecimiento militar y estación naval.

En este gobierno demostró Cervera extraordinarias dotes de mando. Alejado del centro estratégico y de gobierno de las islas, casi autónomo en sus decisiones, ya que Malcampo apenas le dictaba órdenes, hubo de luchar con las inmensas dificultades que presenta el acreditar un primer establecimiento:

fortificar, asegurar el abastecimiento regular, contener y vencer a los terribles juramentados, y, a la postre, combatir una terrible epidemia, que bien pronto infectó la tropa, y de la que él mismo fue víctima, resistiendo a la fiebre, sin abandonar el mando, hasta los límites de lo imposible. Claro sentido de la responsabilidad, que supo llegar hasta el sacrificio.

Pero la que sobre todas las virtudes de D. Pascual resalta en tal empleo es la de su humanidad, manifestada en el cuidado extremado de la tropa a su cargo, y en la habilidad y eficacia con que procuró mitigar los tremendos rigores de los dueños de esclavos, quienes con harta frecuencia separaban a las familias, vendiendo a diferentes personas padres e hijos.

Tampoco fue manco con los buques contrabandistas, pues apresando a los primeros que se presentaron y obligándoles a someterse a las normas oficiales dictadas para el comercio, impuso firmemente la ley, siendo en tal tarea apoyado por Malcampo, que le dejaba obrar discrecionalmente.

Suficientemente asentado que el talento y dotes de gobierno de D. Pascual eran sobresalientes, tomemos como objeto su carácter, ya que en estas campañas de juventud de nuestro héroe es donde puede apreciarse más netamente su valor físico personal, la osadía, a nuestro juicio indispensable en un verdadero militar, que se diferencia del valor moral, cualidad primerísima del jefe, a quien no se presentan muchas ocasiones de demostrar que posee el primero, ni tampoco lo necesita, pues todos conocen su historia y hoja de servicios, y no ignoran que, cuando hizo falta, demostró estar impulsado por coraje heroico. Mas éste no faltaba a Cervera, y hasta puede decirse que en alguna circunstancia experimentó ese amargo placer de la violencia que sube al corazón cuando la sangre ardiente circula a gran velocidad e impulsa los músculos a la acción, cuando no hay opción entre dejarse aplastar o acuchillar, y en tal momento, el verdadero hombre, incluso el delicado y civilizado, deja correr la ira y, a semejanza de un loco, cual Séneca compara al iracundo, arrolla, mata, aprisiona; todo ello sin perjuicio, de que al minuto siguiente, abraza cristianamente, cure y dé de comer al adversario rendido. ¡Cuán cierta demostración son tales raptos de que el hombre es un compuesto bien mezclado de alma y cuerpo, y que uno se sobrepone al otro!

En las orillas del Río Grande, de Mindanao, tuvo ocasión D. Pascual de hacer gala de su coraje, bajo el mando superior de D. Casto Méndez Núñez, a cuyo cargo estaba la División Naval del Sur en aquel año de 1861. El sultán de Buayán, llamado datto Maghuda, había mandado construir en un recodo estratégi-

co de aquel río una soberbia fortaleza, para evitar las incursiones de los españoles, llegando en alguna ocasión a cañonear los barcos nuestros que se pusieron a tiro. Se hacía preciso dar el golpe de gracia a tan molesto enemigo, apoderándose del fortín, que tenía un terraplén de siete metros de altura y seis de espesor y se encontraba protegido por un foso de quince metros de ancho, camuflado hábilmente con ramas y maleza. Tenía montados cañones de pequeño calibre en casamatas y una talanquera, o cadena de gruesos troncos de árboles entrelazados, cerraba el río a la navegación y hacía imposible el paso a nuestros cañoneros.

Fue preciso ante todo embestir y destrozarse la talanquera, dejando entre los troncos los cañoneros parte de su obra viva, y acercarse así hasta unos treinta metros del fuerte, mientras que las fuerzas desembarcadas, dos compañías a las órdenes de Malcampo y D. Pascual, avanzaron hasta emplazar los dos cañones disponibles a veinte metros de distancia del foso. Pero todo fue inútil, y después de tres horas de lucha no se había decidido el combate. No era Méndez Núñez jefe indeciso capaz de retroceder en una situación comprometida, e ideó arremeter con su barco "La Constancia", hasta estrellarlo virtualmente sobre el fuerte, como quien dice abordarlo, para, tomando como puente la proa del navío, atacar desde ella y así lo hizo la goleta, enfilando el muro de piedra y quedando varada sobre la fangosa orilla.

Tan brioso acometimiento permitió a las tropas de desembarco arremeter, a su vez, escalando el muro, para aprovechar la sorpresa de los moros; mas éstos reaccionaron bien pronto, causando bastantes bajas, entre las que figuró el propio Malcampo que, gravemente herido, hubo de ser evacuado, dejando el mando al alférez de navío D. Pascual Cervera, y en esta ocasión fue donde nuestro héroe demostró su arrojo, lanzándose el primero al interior del fuerte, adonde acudían muchísimos moros. Detrás de él soldados y marineros forzaron la puerta que daba acceso a la parte baja del fortín, atacando al arma blanca entre una confusión inmensa de moros y españoles.

Ante tan formidable empuje, los moros hubieron de retirarse, si bien defendiéndose con energía; Cervera continuó la persecución, y dando muerte personalmente al moro abanderado, le arrebató la insignia, que se lió a la cintura para que no estorbases sus manos. El fuerte de Pagalugán quedó en manos de los españoles, y nuestro Cervera fue reputado de "valor heroico".

Como anteriormente hemos expuesto, otra prueba del de-

nonado valor de D. Pascual, cuando referimos cómo dominó a la marinería dispuesta a rendirse a los anarquistas cantonales en La Carraca, citaremos tan sólo un acontecimiento, también en lucha política, que fue comentado por toda la nación, por llevar unida a la audacia una considerable dosis de astucia.

El alzamiento cantonal, cuyas modalidades ya expusimos, fue especialmente grave en Cartagena, donde la Escuadra en manos de los insurgentes pirateaba por el Mediterráneo. El contralmirante D. Miguel Lobo iba formando poco a poco otra Escuadra para combatir a la insurrecta, pero muy inferior a ésta. Al declarar el Gobierno de la República "piratas" a los barcos de Cartagena, dio pie para que al almirante Yervelton, jefe de la Escuadra inglesa, capturase a las fragatas "Victoria" y "Almansa" apenas se atrevieron a salir del puerto, llevándolas a Gibraltar, marinadas ya por ingleses. Tuvo entonces Lobo la idea de negociar con el inglés para que le entregase las dos fragatas, lo que tal vez no estaba muy lejos del Derecho Nacional de Presas. Entretanto Cervera vino destinado en el "Colón" a la orden de Lobo, quien lo que necesitaba más bien eran marinería y subalternos que jefes y oficiales.

Lobo empleó bien pronto a Cervera en misión de inteligente correo estratégico, enviándole al Gobierno de Madrid para conseguir que interviniese enérgicamente cerca del almirante inglés. Este no quería entregar los navíos sin que se le asegurase que serían suficientemente tripulados por marineros españoles, ante el temor de que volviesen a caer en manos piratas, pero precisamente tal exigencia era difícil de cumplir por parte de Lobo, quien, como hemos dicho, tenía exiguo número de marineros.

Disfrazado D. Pascual de corredor de comercio llegó sin dificultad a Madrid, y pudo entrevistarse con el Ministro D. Jacobo Oreyro, el cual consiguió del Gobierno se nombrase un plenipotenciario ad hoc, a quien Cervera había de poner en contacto con el almirante en Santa Pola o Alicante. Mas Lobo había salido ya de este último punto, y entonces era conveniente, prescindiendo de nuestro jefe, poner en contacto al señor Millán y Caro con el almirante Yervelton, y aquí es donde se manifiestan la osadía y pericia astuta de D. Pascual.

El almirante inglés se hallaba en aquel tiempo por Escombreras, en medio del foco cantonal de Cartagena. Era preciso, pues, entrar ocultamente en la bahía, acercarse a su barco insignia y traspasar a él al Ministro plenipotenciario. Para Cervera no había otro recurso decoroso que hacerlo en su propio barco, confiando en la escasa vigilancia de los can-

tonalistas, y así, repitiendo la habitual frase con que emprendía las empresas más difíciles "con el auxilio de Dios", enfiló hacia aquel puerto en la goleta "Prosperidad", la que por su escaso andar no había podido seguir a Lobo a Gibraltar, y que por la misma causa no resultaba apropiada para la empresa.

En la tarde del día 31 de agosto levó la goleta, llevando a Cervera y Millán y mandada por el alférez de navío Navarro Cañizares, con el que estudió el primero de la manera de pechar todas las dificultades que, alternativa o sucesivamente, podían presentárseles, suplicando finalmente al alférez que le dejase, como autor del proyecto, dirigir la faena, quien se lo permitió.

A las dos de la madrugada abocaron puerto en Cartagena, pudiendo observar que para llegar al barco de Yervelton era necesario pasar rozando con la fragata "Numancia", que casi taponaba la entrada a la ensenada de Escombreras, y sortear después a la "Méndez Núñez", internada allí; ambas con las calderas encendidas, prestas a zarpar. Mandó Cervera guardar riguroso silencio, y encender las luces reglamentarias para entrar en puerto, como si se disfrutara de paz, aunque también había ordenado cargar la artillería y municionar a la gente, torciendo así rápidamente hacia el fondeadero de Escombreras, pasando por delante de la "Numancia", y a tocapanoles al lado de la "Méndez Núñez", tanto que oyeron con toda claridad los gritos orgiásticos de la tripulación. Dado fondo, se les acercó un botecito de la Escuadra inglesa, que venía a cumplimentar al comandante de la "Prosperidad", a la que había tomado por un buque francés. Al transbordar al señor Millán, éste hizo tan sólo el siguiente comentario: "Bien, muy bien, Don Pascual, con media docena de hombres como usted y unas cuantas dotaciones como las de la "Prosperidad", se salvaba nuestra pobre España". Concisamente contestó Cervera: "Hemos cumplido con nuestro deber, señor Millán".

Levó la supuesta goleta francesa, últimada ya su misión, y todavía estaba al amanecer al alcance de tiro de los cañones de Cartagena. La escasa vigilancia y malicia de los improvisados oficiales de Marina de los barcos cantonalistas hicieron posible tal sorpresa, incomprensible en otras circunstancias, pero también irrealizable sin contar con la audacia más extremada.

Hemos querido dejar bien demostrados el talento y carácter de D. Pascual Cervera, pero la verdadera exhibición de sus cualidades de jefe la realiza en el mando superior de la Escuadra que pereció en Santiago, y por ello la última parte de este trabajo, que seguirá a una ligera cronología de la vida del almirante, la dedicaremos a recoger, con ligeros pero necesarios co-

mentarios, los relatos sintetizados de los más sobresalientes testigos presenciales de aquella epopeya.

## VII. Relación cronológica de mandos y destinos de D. Pascual Cervera.

18 de febrero de 1839. Nacimiento.

1851. Ingresa en el Colegio Naval.

9 de julio de 1855. Recibe la *carta orden* de Guardia Marina.

1855 al 1858. Guardia Marina en los siguientes barcos: "Velasco", "Castilla", "Lepanto", "Santa Isabel", "Villa de Bilbao", "Bailén" e "Isabel II"; en este último hizo un viaje a La Habana.

6 de febrero de 1858. Guardia Marina de 1.ª clase, con la calificación de "Muy aprovechado", equivalente al actual Sobresaliente. En La Habana padeció el vómito negro y hubo de ser evacuado a Vigo.

1859. En la "Princesa de Asturias" y el "Vasco Núñez de Balboa", durante la guerra de Africa, y con seis meses de rebaja, por sus calificaciones anteriores, pasa a ser el

30 de enero de 1860, Alférez de Navío, estando a bordo de la fragata "La Perla", comandada por D. Ramón Topete, su tío. Pide sitio en "La Valiente", destinada a zarpar inmediatamente para las Islas Filipinas.

30 de marzo de 1861. En Filipinas. En campaña en la División del Sur. Allí asciende a Teniente de Navío, por méritos de guerra.

Mando interino del cañonero "Taal", 1.º de marzo a diciembre de 1862, en vigilancia por el Sur de Mindanao y el Río Grande.

Diciembre de 1862, a bordo del vapor "Reina de Castilla", en exploración del archipiélago de Joló. Poco después pasó a la Comisión de Hidrografía.

1865. Regreso a la Península. Destino en el navío "Francisco de Asís", para instrucción de los Guardias Marinas. Más tarde, en el "Villa de Bilbao", como segundo comandante, a más de instructor, y después, como oficial de derrota, en el vapor "Isabel II".

19 de marzo de 1865. Contrajo matrimonio con doña Ana Jácome.

22 de septiembre de 1868. Es nombrado Mayor General y Oficial de Ordenes del Departamento Marítimo de Cádiz, del que era Almirante Mac Crohon.

15 de febrero de 1869. Teniente de Navío de 1.º clase. Es destinado a mandar una goleta en la isla de Cuba.

18 de abril de 1869. Toma el mando de la goleta "Guadiana", destinada a perseguir el contrabando de armas.

6 de febrero de 1870. Se hace cargo de comandar el nuevo cañonero "Centinela", pasando el 19 de noviembre a la "Guadiana", que había sido carenada. En ella realiza el sonado salvamento de los vapores "Pinero" y "Concha", varados en la rada de Cárdenas, por el que fue condecorado con la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, obteniendo también por sus servicios de guerra la de distintivo rojo.

1872. Regreso a la Península. 1.º de junio, mando interino de la "Lealtad"; 21 de julio, Auxiliar de Armamentos, y más tarde Ayudante Mayor del Arsenal de La Carraca, obteniendo la segunda Cruz del Mérito Naval.

Diversos destinos en cambios rápidos, hasta que el

9 de abril de 1873 asciende a Capitán de Fragata, y en 2 de julio es destinado nuevamente a Filipinas.

Julio de 1873, ante la situación del Departamento por los cantonales, renuncia a embarcar y decide con su energía la defensa del Arsenal de La Carraca, que le valió ser declarado, por Decreto de las Cortes de 11 de agosto, *Benemérito de la Patria*. A las órdenes del almirante Lobo, combatiendo la insurrección cantonal de Murcia. Valiente hazaña en la "Prosperidad".

1.º de enero de 1874. Nuevamente destinado a Filipinas, embarca en el vapor "Buenaventura".

1.º de marzo de 1874. Mando interino de la corbeta "Santa Lucía". Correrías contra los piratas. Mando de las fuerzas bloqueadoras de Joló. Notables acciones de armas.

7 de julio de 1875, deja el mando, que vuelve a recoger, para dirigir las operaciones contra el datto "Utto"; de allí nuevamente a la Comisión Hidrográfica, para encargarle nuevamente el 5 de noviembre el mando de los barcos bloqueadores de Joló. En 10 de marzo de 1875 cesó en el mando de la corbeta "Wad Ras" y en la dirección de la Comisión Hidrográfica.

13 de abril de 1875, toma posesión del cargo de Comandante de la División de Cañoneros del Norte, con sede en Cebú.

1.º de junio de 1875. nuevamente al mando de la corbeta "Santa Lucía", preparando la expedición de Malcampo contra Joló. Famosa acción de Balabao en tierra, por la que fue nombrado Coronel de Infantería con sueldo.

Expedición contra Joló, 5 de abril de 1876, Cervera es nombrado primer Gobernador del Archipiélago de Joló. Dimitió

en 13 de noviembre de 1876, llegando a España el 30 de diciembre, siendo la causa las fiebres, que lo habían quebrantado.

16 de abril de 1877. Oficial 1.º del Ministerio de Marina.

25 de abril de 1879 a 13 de noviembre de 1880. Al mando de la corbeta "Ferrolana", destinada a la instrucción de Guardias Marinas y marineros.

Noviembre de 1879 a 1.º de diciembre de 1882, de Comandante de Marina del Puerto de Cartagena.

Hasta el 30 de noviembre de 1883 estuvo destinado en Cádiz, para eventualidades del servicio, hasta que en aquella fecha fue nombrado Ayudante Mayor del Arsenal de La Carraca.

En 23 de octubre de 1885 se le nombró para presidir la construcción del acorazado "Pelayo". Había ascendido a Capitán de Navío en 16 de abril del mismo año.

El 29 de septiembre de 1890 entregó aquel buque, pasando nuevamente a Cádiz, y el 3 de mayo de 1891 fue nombrado Ayudante de Ordenes para el Cuarto Militar del Rey, en una plaza de reciente creación.

El 22 de noviembre de 1891 ascendía a Capitán de Navío de 1.ª clase, graduación que equivalía a la de Contraalmirante de hoy, cesando un año después, por ser destinado como Mayor General del Departamento de Cádiz.

14 de mayo de 1892 se firmó un R. D. nombrándole Director Técnico-Administrativo de los Astilleros del Nervión.

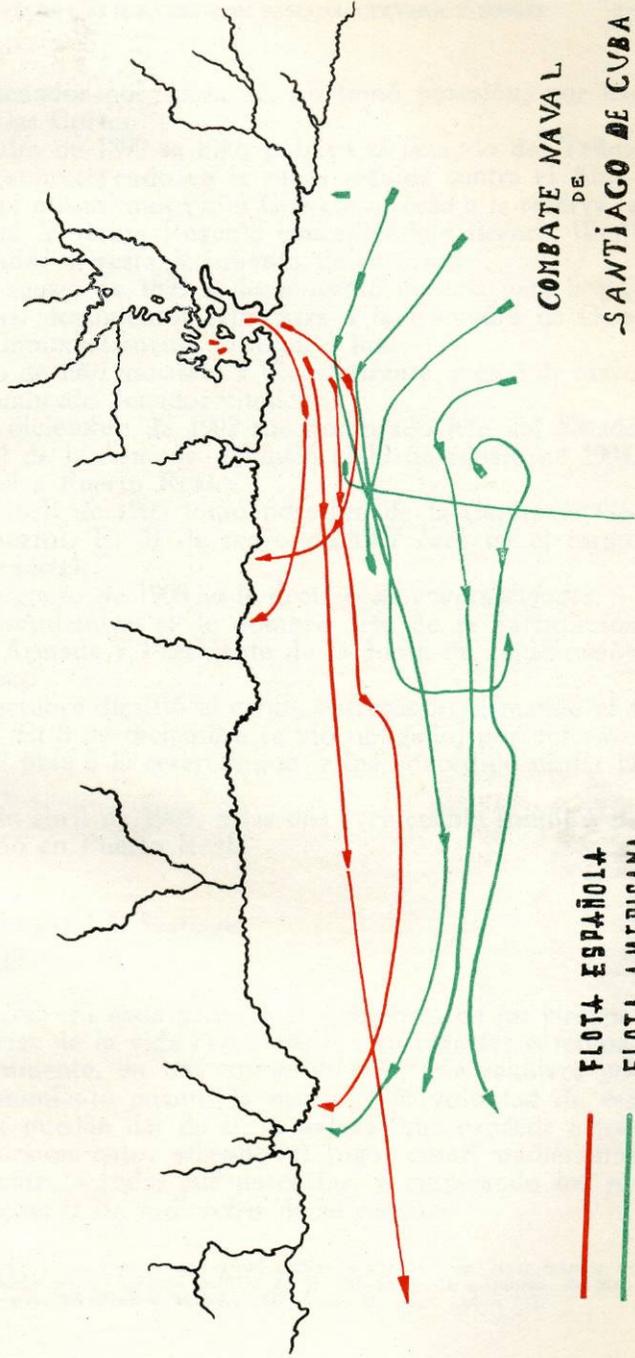
El 14 de diciembre de 1892 juró el cargo de Ministro de Marina. Dimitió el 1.º de febrero de 1893, insistiendo en carta de 2 de marzo, por tercera vez el 4 de marzo, y con carácter irrevocable el 21 del mismo mes.

De cuartel hasta el 14 de septiembre de 1893, en que fue destinado como jefe de la Comisión de Marina en Londres. Nuevamente quedó de cuartel, y al ascender a Contraalmirante en 26 de febrero de 1896, diósele el empleo de Comandante General del Arsenal de La Carraca, interinando algún tiempo el mando del Departamento Marítimo de Cádiz. Por razones de salud pidió su relevo.

El 20 de octubre de 1897 se le nombra Comandante General de la Flota, cargo del que tomó posesión en Cádiz el día 30 del mismo mes.

3 de julio de 1898. Combate naval de Santiago de Cuba. Desde dicha fecha, prisionero en Norteamérica.

El 19 de septiembre llegó a Santander, de vuelta del cautiverio. A principios de enero de 1899, durando aún ante el Tribunal Supremo el proceso por las responsabilidades de la batalla, hubo de obtener licencia por enfermo, para Puerto Real.



**COMBATE NAVAL**  
**DE**  
**SANTIAGO DE CUBA**  
3 de Julio de 1898

**FLOTA ESPAÑOLA**  
**FLOTA AMERICANA**





Elegido Senador por Albacete, no tomó posesión, por haberse cerrado las Cortes.

El 6 de julio de 1899 se hizo público el acuerdo del Tribunal Supremo, sobreyendo en la causa seguida contra el Almirante. El 13 del mismo mes pidió Cervera el pase a la reserva, a lo que contestó la Reina Regente concediéndole licencia ilimitada para atender al restablecimiento de su salud.

En 22 de agosto de 1899 se le concedió licencia para la publicación de los documentos referentes a la Escuadra de Operaciones, que inmediatamente salieron a luz.

En febrero de 1901 ascendió a Vicealmirante, y en 8 de mayo de 1903 fue nombrado Senador vitalicio.

En 24 de diciembre de 1902 fue nombrado jefe del Estado Mayor Central de la Armada. Dimitió el 12 de agosto de 1904. Pasó de cuartel a Puerto Real.

El 28 de abril de 1905 tomó posesión de la Capitanía General de El Ferrol. El 31 de mayo de 1907 cesó en el cargo, quedando de cuartel.

A fines de enero de 1908 se le declaró *de eventualidades*.

El 13 de septiembre se le nombró Jefe de la Jurisdicción Central de la Armada y Presidente de la Junta de adjudicación de la Escuadra.

El 28 de octubre dimitió el cargo, entregando el mando el 4 de noviembre. El 8 de diciembre se vio obligado, por enfermedad, a pedir el pase a la reserva, que le fue concedido el día 17 del mismo mes.

El día 3 de abril de 1909, a las dos y cincuenta minutos de la tarde, falleció en Puerto Real.

## VIII. El combate naval de Santiago de Cuba (\*).

*Antecedentes.*—Si cada persona se comporta en las circunstancias ordinarias de la vida con arreglo a su carácter o temperamento, lógicamente, en una extraordinaria, que requiere poner en funcionamiento cuanto la mente y la voluntad de esa misma persona puedan dar de sí, es natural que proceda extremando su temperamento, sacando el jugo, como pudiéramos decir vulgarmente, a todas sus potencias, y empleando los reflejos nerviosos en la línea directriz de su carácter.

---

(\*) Un relato relativamente extenso y de crítica depurada, con buen manejo de las fuentes, puede leerse en la Historia política de la España contemporánea, de Melchor Fernández Almagro. Ed Pegaso. Madrid, 1959, tomo II, págs. 520 a 541.

Adelantamos que hemos de ver actuar a nuestro Almirante totalmente de acuerdo con sus potencias e inclinaciones: sereno, tranquilo, previsor, incommovible, y a la verdad, que la ocasión iba a ser para España la segunda en gravedad del siglo, o tal vez, la más importante, ya que si la guerra de la Independencia fue trascendente para la Patria, en el combate naval de Santiago había de caer verticalmente nuestro prestigio de potencia trasoceánica y originaría —aunque esto fuese imposible de prever—, un movimiento intelectual y afectivo de reconstrucción que, emprendido por la llamada “Generación del 98”, puede decirse que aún está en actividad.

Renunciamos, por la índole y dimensiones de este trabajo, a estudiar los antecedentes de la guerra hispanoamericana, por otra parte tan conocidos, pero hemos de insistir en la previsión de Cervera por lo que respecta a la estrategia naval y sus posibles consecuencias.

Antes de comenzar la guerra desempeñaba la Comandancia General de la Flota y, cuando llega el momento de zarpar, desde Cartagena, en 12 de febrero de 1898, escribe al Ministro Bermejo pidiendo informes sobre la situación del enemigo y acerca del cuál había de ser el objetivo de la Armada española, así como los *planes* que el Gobierno tenga, en cada caso, para la campaña.

En 15 del mismo mes le contesta el Ministro, disponiendo que en Cuba los buques “Carlos V”, “Pelayo”, “Colón”, “Vizcaya”, “Oquendo”, “María Teresa”, tres destructores y tres torpederos, unidos a los ocho principales buques del Apostadero, tomaran la posición de cubrir las comunicaciones entre el Seno Mejicano y el Atlántico, procurando destruir a Cayo Hueso, donde tenía su depósito de víveres, municiones y carbón la Escuadra de los EE. UU. (20), procurando después, si la estación fuera favorable, extender el bloqueo por las costas del Atlántico para cortar las comunicaciones y comercio con Europa; “todo esto salvo las contingencias que pudieran resultar de encontrarse combates en que se decidiera quién puede quedar dueño del mar” (21).

Preguntamos ahora: ¿Se querían batallas? Concas dice terminantemente que no. “No, y mil veces no; pues sin poder asegurar el origen, nos consta que en Madrid pasaba por bueno que el Sr. Moret, Ministro de Ultramar (que había de conocer la opinión del de Marina), había dicho que la guerra no ten-

(20) Colección de Documentos referentes a la Escuadra de Operaciones de las Antillas, ordenados por el Contraalmirante Pascual Cervera y Topete, págs. 25 y ss.

(21) Idem, idem, pág. 28.

dría importancia, puesto que, en cuanto los americanos nos echaran tres o cuatro buques a pique, enseguida se haría la paz". Sin embargo, esta frase no es del todo inconciliable con el plan de campaña de Bermejo (22).

En cuanto al estado de espíritu de los combatientes cultos embarcados, puede servir de muestra lo que dice Arderius el 12 de abril de 1898 en carta desde S. Vicente de Cabo-Verde: "La guerra es un hecho, y aunque no sepamos cuál es por ahora nuestro destino, en definitiva será uno sólo, indefectible, nuestra destrucción con todas sus consecuencias" (23).

El mencionado Concas trata duramente a los políticos, afirmando: "...Las generaciones venideras podrán juzgar si aquella triste jornada fue un encuentro natural de la guerra o una buscada ocasión por políticos mal llamados hombres de Estado, que, ante el pueril temor de una asonada, no dudaron en sacrificar la patria entera, bajo la originalísima teoría de que el desastre, imponiendo la ley de la necesidad, obligaría al pueblo a la resignación" (24). La Historia dio la razón al jefe de Estado Mayor de la Escuadra, y, en su día, nadie le replicó con senatez.

*Las Flotas en potencia.*—Atendiendo a la fuerza de ambos contendientes ¿había motivos para el optimismo por nuestra parte? Con pocos datos está contestada la pregunta.

El enemigo disponía entonces en el Atlántico de los acorazados "Indiana", "Iowa" y "Massachusetts", completamente invulnerables para nosotros, y cada uno de ellos representando más fuerza que toda nuestra Escuadra junta, al extremo que únicamente en el caso inverosímil de encontrar sólo a un buque hubiera podido ser batido con el espolón, no sin perder antes la mitad de los nuestros (25).

En cuanto a la potencia de tiro: "El enemigo... nos presentaba aquella mañana 14 cañones de 30 y 32 centímetros, 38 de 20 centímetros y 191 piezas de menor calibre; todas éstas de tiro rápido, con exclusión de ametralladoras y torpedos, y de cuyos cañones los 96 de mayor calibre estaban perfectamente protegidos. Por nuestra parte teníamos seis únicos cañones, de 28 centímetros, protegidos, y los demás hasta 114, completamente indefensos; y de ellos 30, de los 40 que constituían el nervio prin-

(22) Victor María Concas y Palau. «La Escuadra del Almirante Cervera». Madrid. L. de S. Martín, S. A., 17 cms. 229 páginas.

(23) Arderius. «La Escuadra Española en Santiago de Cuba». Diario de un testigo. Barcelona. Imp. de la Casa Editorial Maucci, 1903, 17 cm., 207 págs., pág. 28.

(24) Ib. íd., pág. 10.

(25) Concas. Ob. citada, pág. 42.

cial de nuestra artillería, con los casquillos en malas condiciones" (26).

Dato curioso es que tan formidable artillería, como era la enemiga, no fue demasiado bien utilizada, pues de 6.000 disparos que hizo en el día del combate, hubo un 2 a 3 por 100 de máximo aprovechamiento total, cayendo: En el "María Teresa", 33 impactos; en el "Oquendo", 61; en el "Vizcaya", 24, y en el "Colón" 8 (27).

En lo que nuestra Flota superaba a la americana era en instrucción, y los buques, en realidad magníficos, no tenían falta capital, pero se les lanzó contra fuerzas inmensamente superiores, tarde, y sin elementos auxiliares, habiendo dado tiempo al enemigo para escoger la posición y reunir fuerzas centuplicadas con que aniquilarnos (28). Es decir, la orden de emplearlos ante tal desigualdad fue la verdadera torpeza táctica o política, o de ambas facetas.

Perforar la coraza de flotación de los prácticamente invulnerables acorazados enemigos, de 14 y 18 pulgadas, de acero herveyzado, era imposible para nuestros cañones; a duras penas, a la boca de la pieza en el polígono, hubiera podido conseguirse con piezas de 28 centímetros, y únicamente hacerles daño parcial en las pequeñas torres de cañones de seis y ocho pulgadas. En definitiva, un oficial, por cierto muy competente, estima la desproporción de fuerzas de 1 a 40 (29).

Nuestro Gobierno no podía ignorar, incluso antes de declarar la guerra, tal desproporción de fuerzas. En carta escrita desde Cartagena, el 25 de febrero de 1898, al Ministro de Marina, comenta D. Pascual dos Memorias y dos estados redactados por el Ministerio, en previsión de lucha. El resultado de la detalladísima comparación de la potencia, artillería, etcétera, da lugar a la desconsoladora reflexión siguiente: "Esas dos Memorias constituyen, a mi juicio, un estudio muy bien hecho de las operaciones que examina —para una campaña ofensiva—, pero les falta la base principal, que es el dominio del mar, primera necesidad para emprenderlas. Por eso no me parecen aplicables, a menos que contáramos con alianzas que equilibraran siquiera nuestras fuerzas navales con las de los Estados Unidos, para intentar, con un golpe decisivo, obtener dicho dominio" (30).

(26) Concas. Ob. c., pág. 138.

(27) Severo Gómez Núñez. «La guerra hispanoamericana». Madrid 1899. 160 páginas, pág. 8.

(28) Concas, pág. 130.

(29) Id., pp. 125-26.

(30) Cervera. Documentos..., pág. 34.

Con conocimiento detallado de la desproporción de fuerzas de ambos combatientes no podía Cervera ser optimista, y su previsión llegó hasta exponer al Gobierno una opinión, que había de ser considerada casi como derrotista. Su carta desde Cartagena, a 26 de febrero de 1898 (31), a propósito de los casquillos del "Colón", que no había posibilidad de recargar, comentando las dificultades de material, algunas insolubles, que se presentaban, termina con un pensamiento bien triste: "Yo estoy hace tiempo inquieto por todo esto: me pregunto si me es lícito callarme y hacerme solidario de aventuras que causarán, si ocurren, la total ruina de España, y todo por defender una isla que fue nuestra y ya no nos pertenece, porque aun cuando no la perdiésemos de derecho con la guerra la tenemos perdida de hecho, y con ella toda nuestra riqueza y una enorme cifra de hombres jóvenes, víctimas del clima y de las balas, defendiendo un ideal que ya sólo es romántico. Y creo más: creo que esta opinión mía debe conocerla la Reina y todo el Consejo de Ministros". Piénsese la valentía que se precisa para sostener tal opinión diametralmente opuesta a la pública y del Gobierno. Insiste en carta de 3 de marzo, y el Ministro de Marina le contesta en la fechada el día 4 (páginas 38 y 39 del repetido libro), en la que a vuelta de lucubrar sobre la dificultad de concentración por parte de Norteamérica de las Flotas del Pacífico y Atlántico, recoge lo dicho por Cervera, respondiendo: "...y con ello desvanecer algunas apreciaciones que me hace sobre la isla de Cuba, que aún ondea en ella nuestro pabellón, y el Gobierno, interpretando los sentimientos patrios, aun a costa de tantos sacrificios, desea que no se desmembre aquella posesión española de nuestro territorio, procurando por todos los medios posibles, ya políticos, ya internacionales, ya militares, el dar una solución satisfactoria al problema de Cuba; esta es la opinión dominante del país, y a ella se atemperan todos sus actos". Perfecto, si hubiera alguna esperanza de buen resultado, en otro caso, la política de "hasta el último hombre y la última peseta" no deja de ser una quijotada, muy bella, pero tristemente perjudicial y sangrienta a la postre para la Patria a la que se piensa defender.

Dudaba nuestro almirante de que el Consejo de Ministros estuviese bien informado sobre la desproporción de las flotas, y así en carta de 16 de marzo (páginas 47 a 49), dice: "temo que pueda haber algún Ministro que, sin dejar de creer que estamos en condiciones desfavorables, deslumbrado por los nombres

---

(31) Cervera, Documentos..., pág. 36.

de buques que lea en el Estado General, crea que la desproporción no es tan abrumadora, como desgraciadamente es en realidad, y mucho más si nada sabe de nuestra penuria en todo cuanto se relaciona con las necesidades de una guerra marítima, como son municiones, pertrechos, carbón, víveres, etc., de lo que no tenemos nada en este Departamento, al menos. Y si este mi temor fuese fundado, creo del mayor interés que todo el Consejo de Ministros, sin exceptuar absolutamente a ninguno, estén iniciados con toda claridad en nuestra triste y desconsoladora situación, para que no quede la menor duda de que la guerra nos conducirá seguramente a un desastre, seguido de una paz humillante y de la ruina más espantosa; razón por la cual es preciso no sólo eludir la guerra, sino buscar una solución cualquiera que la haga imposible en adelante, porque de seguir así, el desenlace será tanto peor, cuanto más tiempo se tarde, sea cual fuere el camino por donde venga: la paz o la guerra". He aquí la verdadera sensatez y la vista política lejana.

Aún en 2 de abril (pág. 52), habla de un arbitraje, diciendo: "Pero en medio de todo vale más que se termine de una vez, porque el país no puede más y cualquier arreglo será bueno, por malo que parezca, si viene sin que tengamos que lamentar un gran desastre, como puede suceder si entramos en la guerra con barcos a medio artillar, ya muy pocos en sí y con la falta de medios y sobra de trabas que tenemos".

### *Juntas de Almirantes y Jefes*

Dos ocasiones o momentos fueron decisivos para la misión de la Flota: la Junta de Almirantes, convocada por el Ministro en Madrid y la de Jefes de la Escuadra en Cabo Verde, antes de zarpar para las Antillas.

La primera es tan conocida que hablaremos poco de ella. Recordaremos tan sólo que, aun después de acordada por mayoría la ida a las Antillas. D. Guillermo Chacón, uno de los que votaron a favor, discrepó de la generalidad. Lazaga, uno de los votantes en contra, recurrió a Silvela, para que éste llevase a cabo cierta gestión cerca de Sagasta, y aquel político replicó que su actuación sería inútil, asegurando que Chacón había dicho a Villaverde creer de absoluta necesidad la concentración de la Escuadra, y que se haría un gran servicio si se conseguía esto de Sagasta.

Para Concas los citados en su mayoría eran hombres políti-

cos, algunos alejados por la edad y los achaques del estudio, y como política se presentó la cuestión (32).

El almirante reunió a sus segundos y capitanes en Cabo Verde, antes de zarpár para América, pero su discreción había sido tal que absolutamente todos, incluso el Jefe de Estado Mayor y Concas, su capitán de banderas, desconocían las gestiones previas cerca del Ministerio para evitar la salida de la Flota y el alejamiento de la Península. Tal vez únicamente su hijo, por servirle de amanuense, tenía noticia de ellas (33).

Desde el punto de vista estratégico era indiscutible que la única solución consistía en volver a las costas de España, y dice Concas que lo reconocieron después así todos los escritores militares del mundo, y el almirante inglés Colomb llegó a decir que Cervera hubiera debido desobedecer, aun a costa de hacerse fusilar, con lo que hubiera salvado para España Puerto Rico y Filipinas (34).

Entre aquellos clarividentes y patrióticos marinos no faltó quien sostuviera briosamente tal opinión, que bullía en la mente de todos, y fue Díaz Moreu, "pero la opinión de los más, aunque de eso no se trató en Junta de guerra, fue que la ignorancia de España era tan profunda, hasta en los hombres más ilustrados que, sobre castigados, seríamos escarnecidos, sin llegar jamás a comprender ni lo sublime del sacrificio ni lo heroico de la resolución. No había más camino que la obediencia, que equivalía a la pérdida para España de lo que no estaba ya definitivamente perdido. ¡Además, había la Junta de Almirantes" (35).

Después de la Junta Concas hizo a Cervera la reflexión de que cada uno debía dar por escrito y firmado su voto, suplicándole el Almirante que escribiese el suyo (igual al de los demás), y con una comunicación lo envió al Ministro de Marina.

Y en definitiva, tal había de ser también la opinión final del ministro Bermejo, después del desastre de Cavite, pues telegrafió a Cervera lo siguiente: "Desde su salida han variado las circunstancias. Se amplían sus instrucciones para que, si no cree que esa Escuadra opere ahí con éxito, pueda regresar a la Península, reservando su derrota y punto de recalada, con preferencia Cádiz. Acuse recibo y exprese su determinación".

Mas, desgraciadamente, este telegrama no fue recibido por Cervera hasta después de su vuelta a España, llegando en cam-

(32) Ob. ct., pág. 61.

(33) Concas, pág. 49.

(34) Concas, pág. 47.

(35) Concas, págs. 59 y 60.

bio a su poder el del ministro Auñón, anulando el anterior (36).

Un cúmulo, pues, de decisiones fatales impulsó a la Escuadra a su fin. La desobediencia genial y heroica la hubiera salvado, pero ¿quién sabe cuáles hubieran sido las inmediatas consecuencias políticas? Seguramente que la Marina sería acusada de cobarde y antipatriota.

*En la Isla de Cuba.* Ya tenemos a la Escuadra en el centro de operaciones. Las dificultades que se le presentaban al Almirante por la carencia de medios, muy principalmente para el carboneo, eran inmensas, y están muy bien referidas por un testigo presencial, D. José Müller y Tejero, segundo Capitán de Marina del puerto de Santiago (37).

En cuanto a la misión de la flota encerrada en la bahía santiaguera, no fue fácil ni ineficaz y hubiera podido tener consecuencias trascendentales. Dicho autor se expresa así: "Queda demostrado que los buques no necesitan precisamente presentar combate para obtener resultados. Los que había en Cuba contuvieron por espacio de 46 días ante la boca del puerto una Escuadra muy superior... No es posible obtener mayores resultados con menos trabajo; y si en Cuba no hubieran escaseado los víveres, sabe Dios, de seguir aquí nuestra Escuadra, a qué extremos la impaciencia y la desesperación hubieran llevado al almirante Sampson" (Pág. 73).

Es decir, la posición táctica, encerrada la flota en una bahía casi imposible de forzar, no era tan mala. Cabía discutir, primeramente, si era conveniente para la estrategia general que la Escuadra intentase la salida, para abandonar a su suerte a la isla, decidida casi, como estaba, la campaña terrestre, pero el repetido Müller se expresa acertadamente así: "...mas parece que la opinión en la Isla de Cuba, y sobre todo en La Habana, exigía su presencia en aquellas aguas, y entre ésta y las razones, tan sensatas como lógicas del almirante, optóse por la primera" (38). Téngase en cuenta además que Concas, como todos, creía a Santiago bien defendido y provista de víveres.

Pero, aun suponiendo el caso contrario, ¿podía la Escuadra intentar la salida, que se convertiría en una huida, por la desigualdad de fuerzas? En días críticos, del 20 al 27 de junio, no tenía carbón suficiente, y por la recalada del Mar del Sur, era imposible intentarla. Indispensable hubiera sido combustible

(36) Arderius, obra citada, pág. 63.

(37) «Combates y capitulación de Santiago de Cuba». (Madrid. Imp. de Felipe Marqués, 1898, 278, págs., índice y dos croquis, 24cms.), páginas 65 a 68.

(38) Ob. cit., pág. 85.

de sobra, ya que se trataba de tomar una derrota que hiciese posible eludir a la flota enemiga. Müller, testigo de vista, y como Capitán del Puerto, encargado, en parte, del carboneo, asegura (39), que durante muchos días escaseó considerablemente el combustible. También se presentaban grandes dificultades para la aguada.

El Gobierno había pretendido primeramente enviar la Escuadra en apoyo de Manila, pero a ello se opuso el Capitán General, interpretando la opinión pública de los españoles de la isla. La situación era clara. Santiago a punto de caer en manos de los americanos, por su escasez de víveres, la Escuadra "ante el dilema de perderla, destruyéndola si Cuba no resiste, contribuyendo a su defensa, o perderla sacrificando a la vanidad la mayor parte de su gente, privando a Cuba de ese refuerzo, lo que precipitará su caída. ¿Qué debe hacerse? Yo, que soy hombre sin ambición, ni pasiones locas, creo que lo que sea más conveniente, y declaro, del modo más categórico, que la horrible y estéril hecatombe que significa la salida de aquí a viva fuerza, porque de otro modo es imposible, nunca sería yo quien la decretara, porque me creería responsable ante Dios y la Historia de esas vidas sacrificadas en aras del amor propio, pero no en la verdadera defensa de la Patria". Tal era la opinión del Almirante, expresada en carta al General jefe de la División, D. Arsenio Linares Pombo, de 25 de junio de 1898 (40). Mas, no había de ser él quien diera la orden, sino el General en jefe, ya que, sigue diciendo: "Hoy las circunstancias mías han variado en el orden moral, porque he recibido esta mañana un telegrama que me pone a las órdenes del General en jefe en cuanto se refiere a las operaciones de guerra; por tanto a él toca decidir si desembarco las dotaciones o marcho al suicidio, arrastrando al mismo tiempo a estos dos mil hijos de España o se emplean del modo que lo están".

Quedaba sólo a Cervera la elección del momento de la salida, pues Blanco, el Capitán General, desde su sede, no veía imposible "aprovechando circunstancias oportunas, en noche oscura y con mal tiempo, poder burlar la vigilancia enemiga y huír en el rumbo que crea V. E. más apropiado" (Carta C. de 26 de junio, Colección..., pág. 144). y sigue: "Hoy todas las naciones tienen la vista fija en esa Escuadra, y en ella se cifra la honra de la Patria, como estoy seguro lo comprende V. E. El Gobierno opina del mismo modo, y el dilema no ofrece duda a mi

(39) Ob. cit., pág. 186.

(40) Colección..., págs. 143 y s.

juicio, tanto más cuanto que abrigo gran confianza en el éxito....” (Pág. 145, íd. íd.).

No era preciso tal acicate para que Cervera cumpliera con su deber, y el 1.º de julio, a las siete de la tarde, convocó a los jefes de la Escuadra, levantándose el acta que figura en la página 149, dándose cuenta de los telegramas cruzados con el General en jefe, en los cuales aquél dispone que la Escuadra salga a viva fuerza, y a todo evento en caso de ser inminente la pérdida de Santiago. Todos los jefes manifestaron con unanimidad absoluta que había llegado el momento, aunque era preciso embarcar la marinería que coadyuvaba a las operaciones de tierra.

Al amanecer del 3 de julio llamó el Almirante a la orden a sus capitanes y les dio conocimiento del telegrama, cuyo texto original decía al terminar: *Salga V. E. inmediatamente*. “Nos manifesté que nuestra misión de discutir había acabado; que habíamos hecho cuanto humanamente cabía hacer para evitar la catástrofe, y que ya no era ocasión de discutir, sino de obedecer; en lo que estuvimos todos conformes” (41). Es decir, absoluta unanimidad de dirigirse a la hecatombe, sin protesta alguna ante tan inútil sacrificio, pues, como había dicho el Capitán General, se trataba de la honra de la Patria.

*El encuentro.*—Había llegado el momento decisivo, y como dice Arderius: “El deseo de combatir fué mucho mayor que la reflexión de lo que podía pasar: todos ambicionábamos la llegada de un final cuyo resultado nadie ignoraba, si bien ninguno temía”.

En la mente de todos los oficiales reinaba un precepto de las Ordenanzas Generales de la Armada que, claramente, sin facultad de opción, determinaba la obligación a seguir en casos como aquél, de evidente desigualdad de fuerzas. Dice así: “Deberá combatir hasta donde quepa en sus fuerzas contra cualquier superioridad, de modo que aun rendido sea de honor su defensa entre los enemigos: si fuese posible, varará en costa amiga o enemiga antes de rendirse, cuando no haya un riesgo próximo de perecer el equipaje en el naufragio: y aun después de varado será su obligación defender el baxel, y finalmente quemarle si no pudiere evitar de otro modo que el enemigo se apodere de él” (42).

Las instrucciones del Almirante eran éstas: Saldría primero su buque insignia, el “Infanta María Teresa”; seguirían por su orden el “Vizcaya”, el “Colón”, el “Oquendo”, y detrás los des-

(41) Concas, ob. citada, pág. 131.

(42) Ordenanzas Generales de la Armada Naval. Parte Primera. En Madrid. Imprenta de la Viuda de D. Joaquín Ibarra. MDCCLXXXIII. Tratado 3.º, título I, 153.

tractores. El primero emprendería combate con el enemigo que viera más apropiado, y los demás, conforme fuesen saliendo, se dirigirían hasta el Oeste, a toda fuerza de máquina, tomando la cabeza el "Vizcaya" y procurando seguir la línea de la costa. Es decir, una víctima, el barco almirante, para procurar poner en salvo a los demás.

"Indiana", "New-Yorck", "Oregon", "Yowa", "Texas", "Brooklyn", a distancia de ocho a nueve mil metros, formaban la línea enemiga.

A las nueve de la neblinosa mañana se izó la señal de levar. Nos ahorraremos la penosa descripción en detalle del combate, por juzgarla innecesaria para nuestra finalidad. El Almirante, según un testigo presencial, iba risueño, conversando con los que estaban en el puente. Contra el "Teresa" cerraron inmediatamente tres barcos americanos, manteniéndose a tal distancia que nuestras balas apenas arañaban sus corazas. Bien pronto ardió nuestro barco, y fue preciso quemar la bandera, y dirigir la proa a Punta Cabrera, y ya con la máquina inútil, llegó a la playa y, siendo volcán en ignición, se hizo necesario ganar la costa a nado. Lanzóse al agua el Almirante, pero faltándole las fuerzas, y paralizados sus músculos por el reuma, hubiera desfallecido si entre su hijo Angel y un marinero no le ayudaran a tomar tierra.

Entretanto, el "Vizcaya", combatiendo con cuatro navíos enemigos, incendiado, con más de ochenta bajas y sin sirvientes en las baterías; gravemente herido Eulate, su comandante, puso asimismo proa a la playa y a las once y media, se estrelló contra los arrecifes del Aserradero.

Detrás el "Colón", que hubiera podido escapar, de no haber sido por la mala calidad del carbón, y que perseguido por el "Brooklyn" y el "Oregon", el "Texas" y el "New-Yorck" hubo de embarrancar, como única solución, sobre la playuela que en su desembocadura forma el río Tarquino, y quedó casi intacto al meterse casi por completo en la arena.

No menos desgraciado fue el "Oquendo", pues antes de salir del todo le habían casi destrozado los fuegos del enemigo, y fue a morir, incendiadas sus torres, inútiles sus cañones y sin sirvientes, hecho una criba, milla más lejos del barco insignia, estrellado contra las rocas. Murió su jefe Lazaga.

Destruídos fueron también los dos torpederos.

En unas horas perecieron 323 hombres y 151 fueron heridos de gravedad, es decir, el 22 por 100 del total de las tripula-

ciones (43); más no se dió un solo caso de cobardía. Casi todos los demás cayeron prisioneros. Los actos de heroísmo fueron incontables, que hasta pasaban inadvertidos en medio de la general catástrofe.

*Cautiverio.*—Después de las penalidades sufridas por el Almirante y el peso inmenso de la responsabilidad, otro cualquiera que no hubiese sido Cervera descansaría tranquilo en una cautividad que, como un pueblo caballeroso, fue generosa y hasta delicada. Mas, bien sabía nuestro Almirante que la Misión de un jefe cuyos hombres están prisioneros consiste en mantener tensa la disciplina, para evitar la desmoralización, y velar por el buen trato a sus hombres. Algún incidente hubo, y cuando pudo intervenir Cervera oficialmente, el Gobierno americano se apresuró con nobleza a rectificar la conducta de sus subordinados con el relevo de los causantes, que eran altos jefes.

No podemos menos de terminar la fase narrativa de este ensayo, con algunas citas —aun estando empedrado de ellas— Unas frases sibilinas de Concas (44): "...pues no es dable escribir hoy, por ninguno de los que conocemos los detalles, cuánto se ha hecho para que no se hablase o escribiese sobre estos sucesos, en ocasión en que el pueblo español tenía verdadera sed de saber la verdad, y ni aun siquiera puede hacerse el relato más que tan incompleto como nosotros lo hacemos, efecto de no ser del dominio público multitud de actos y documentos". Naturalmente que no se refiere sólo al cautiverio.

Más explícito es Severo Gómez Núñez. "...Pero no lo es menos (peligroso) que mientras las publicaciones extranjeras, especialmente las de los EE. UU. e Inglaterra, fantasean a su antojo acerca de las recientes campañas, sea entre nosotros nota culminante el silencio, muestra efectiva de que los impulsos profesionales encuéntranse cohibidos por la espontánea y respetuosa traba de la disciplina, que no por ser sublime deja de acrecer la tristeza y el dolor, porque además de producirlo muy hondo y punzante los males de la nación, hace pasar, a veces, por el duro trance de que posponen sin réplica las apreciaciones injustas, los razonadamente apasionados, al prurito de echar sobre nuestras instituciones armadas el peso absoluto de las catástrofes" (45).

Hubo todavía algo más doloroso. El Gobierno español, te-

(43) Concas, pág. 163.

(44) Ob. cit., pág. 220.

(45) «La guerra hispanoamericana. Madrid. Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1899, 160 páginas. Prefacio, págs. 9-10.

meroso sin duda del espíritu con que volverían a la Patria los derrotados y la influencia que pudieran ejercer en la opinión pública de reacción violenta contra los políticos, retardó su repatriación. Así lo expresa Concas: "Con asombro nuestro, y cuando ya estaban discutidos varios puntos en litigio, yo he visto con mis propios ojos, en manos de la primera autoridad de Portsmouth un telegrama del Secretario de Marina en que decía que las dificultades para nuestra libertad procedían del Gobierno del Sr. Sagasta".

En fin, dos palabras de Auñón, ministro de Marina, recogidas por Cebrián y Saura: "...y hoy reconozca (la opinión) lo injusta que fue con los que no pudieron rendir a la Patria otro tributo que el de su vida o su sangre". (46).

## IX. Final.

Anticipamos en el apartado IV que incluiríamos al Almirante en el grupo de los *Apasionados*=*Eas*, emocionales, activos y de reacciones secundarias de la clasificación de *Heymans*, con peculiaridades de otros grupos, aunque predominando fundamentalmente las de aquél. Comoquiera que aquella atribución estaba hecha con vista de la totalidad de su vida, tal como la refieren sus biógrafos y compañeros, y el estudio de su correspondencia, particularmente reveladora, una vez al término de este ensayo no consideramos necesario rectificar. Vuélvase a leer aquel párrafo y, con recuerdo de los hechos, frases y reacciones de Cervera que hemos expuesto, podrá apreciarse la justeza de la clasificación.

Lo que resalta con claridad meridiana es que su vida fue un paradigma de lealtad a la Patria, servicio, disciplina bien entendida, militar y políticamente, y ejemplaridad.

## MANUEL JUSTINIANO Y MARTINEZ

Maestro Guridi, 5, 3.º-B. Sevilla.

*Nota.*—Hago constar mi agradecimiento a la señorita Francisca Navarro, bibliotecaria del Centro Cultural de los Ejércitos, de Sevilla, por su acertada ayuda en la búsqueda de la bibliografía del tema.

(46) José Cebrián y Saura, «Páginas gloriosas de la Marina de Guerra española», 1917. Imprenta M. Alvarez, Feduchy, 12.

